

INFORME DE AUDITORÍA
MODALIDAD ESPECIAL

*“Seguimiento al Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y
Espectáculos, vigencias 2009 a 2012”*

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - SDH
PERÍODO AUDITADO 2009-2012

PLAN DE AUDITORÍA DISTRITAL 2013

DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA

AGOSTO DE 2013

AUDITORÍA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

Contralor de Bogotá

Diego Ardila Medina

Contralora Auxiliar

Ligia Inés Botero Mejía

Directora Sectorial

Carmen Rosa Mendoza Suárez

Asesor

Miguel Ángel Alarcón Mora

Gerente

Luz Nelly Mendoza Ayure

Equipo de Auditoría

Judith Teresa Barajas Duarte
José Oscar Paez Martinez
Carlos Alfonso Otavo Hurtado

CONTENIDO

1. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADOS.....	4
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
2.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO	8
2.2 EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	8
2.2.1 Subsistema de Control Estratégico:.....	8
2.2.2 El Subsistema de Control de Gestión:	9
2.2.2.1 Hallazgo Administrativo	10
2.2.2.2 Hallazgo Administrativo	13
2.2.3 El Subsistema de Control de Evaluación:	14
2.3 EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y RESULTADOS.....	15
2.3.1 Hallazgo Administrativo	22
2.3.2 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia fiscal e incidencia disciplinaria.	23
2.3.3 Hallazgo Administrativo	25
2.3.4 Hallazgo Administrativo	27
2.3.5 Hallazgo Administrativo	28
2.3.6 Hallazgo Administrativo	28
2.3.7 Hallazgo Administrativo	29
2.3.8 Hallazgo Administrativo	30
2.3.9 Hallazgo Administrativo	32
ANEXO 1	33
HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS DETECTADOS Y COMUNICADOS.....	33
ANEXO 2.....	34
BASE DE DATOS RIFAS PROMOCIONALES	34
ANEXO 3.....	40
NO DECLARANTES DEL IMPUESTO UNIFICADO DE FONDO DE POBRES, AZAR Y ESPECTÁCULO.....	40

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

1. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADOS

Doctor
RICARDO BONILLA GONZALEZ
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Hacienda
Ciudad.

La Contraloría de Bogotá con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política y el Decreto 1421 de 1993, practicó Auditoría Modalidad Especial, a la Secretaría Distrital de Hacienda – SDH, específicamente a la Dirección Distrital de Impuestos y la Subdirección de Impuesto a la Producción y al Consumo para efectuar la revisión y seguimiento a la gestión adelantada con relación al Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos Públicos durante las vigencias 2009 a 2012, se efectuó la evaluación al Sistema de Control Interno y al cumplimiento del plan de mejoramiento, relacionado con el tema objeto de la auditoría.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría de Bogotá, ésta incluye diseñar, implementar y mantener un Sistema de Control Interno adecuado para el cumplimiento de la misión institucional. La responsabilidad de la Contraloría de Bogotá consiste en producir un informe que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la entidad, específicamente en el tema objeto de evaluación, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales y la calidad y eficiencia del Sistema de Control Interno.

El informe contiene aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficiencias por el equipo de auditoría, serán corregidos por la administración, lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas de Auditoría Gubernamental Colombianas compatibles con las de General Aceptación, así como con las políticas y los procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría de Bogotá; por lo tanto, requirió, acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

para fundamentar los conceptos. El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

Los hallazgos se dieron a conocer a la Entidad, las respuestas de la administración fueron analizadas y las que fueron debidamente soportadas se incorporaron en el informe.

Concepto sobre Gestión y los Resultados

La gestión fiscal de la Secretaría Distrital de Hacienda, correspondiente a las vigencias 2009-2012, fue evaluada a través de la Auditoría Modalidad Especial, en cumplimiento del objetivo general: *“Revisar y efectuar seguimiento al Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos, vigencias 2009 a 2012”*, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Alta Dirección, correspondientes al Plan de Auditoría Distrital 2013, abordándose los componentes de integralidad básicos: Plan de Mejoramiento, Sistema de Control Interno, Gestión y Resultados. De la evaluación realizada al cumplimiento de los principios de la gestión fiscal se determinó:

La presentación de cualquier espectáculo público en Bogotá, involucró una serie de tributos de orden territorial, entre los que se encontraban el impuesto de fondo de pobres con una tarifa de 10%, el impuesto de azar y espectáculos con una tarifa similar, contexto que planteó la necesidad de fusionar los tributos distritales de fondo de pobres y azar y espectáculos, en uno solo.

Cabe resaltar que el impuesto de azar y espectáculos fue el resultado de la unión de los tributos de espectáculos públicos, autorizado por el Artículo 7º de la Ley 12 de 1932, impuesto sobre tiquetes de apuestas en toda clase de juegos permitidos y sobre rifas, apuestas y premios de las mismas, establecidos en las Leyes 12 de 1932 y 69 de 1946, y el gravamen por las ventas bajo el sistema de clubes, creado por la Ley 69 de 1946. Éste gravaba las realizaciones de espectáculos públicos, apuestas sobre toda clase de juegos permitidos, rifas, concursos y similares y ventas por el sistema de clubes en la jurisdicción de Bogotá. El impuesto de fondo de pobres fue creado por el Acuerdo 1 de 1918 y el artículo 17 de la Ley 72 de 1926, éste gravaba las entradas efectivas a las funciones de teatros, conciertos, cinematógrafos, plazas de toros, hipódromos, circos de maromas, y demás espectáculos públicos en Bogotá.

Es así como el 15 de septiembre de 2009, se expide el Acuerdo 399 que adoptó medidas de simplificación tributaria en el Distrito Capital, fusionando los impuestos de Fondo de Pobres y Azar y Espectáculos Públicos, bajo la denominación de

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos, declarado y pagado por personas naturales o jurídicas que realicen espectáculos públicos en la jurisdicción del Distrito Capital, de manera permanente u ocasional.

Posterior al Acuerdo, el 26 de diciembre 26 de 2011, se expide la Ley 1493 con el objeto de reconocer, formalizar, fomentar y regular la industria del espectáculo público de las artes escénicas, actividades estas no sujetas del Impuesto de Azar y Espectáculos, el Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos del Distrito Capital y el Impuesto de Espectáculos Públicos con destino al deporte, los cuales siguen vigentes para otro tipo de eventos y actividades diferentes a los espectáculos públicos de las artes escénicas.

Escenarios que de acuerdo con el desarrollo del proceso auditor, se evidenciaron deficiencias que generaron hallazgos administrativos, descritos en los componentes de Evaluación al Sistema de Control Interno y Gestión y Resultados.

Como resultado de la auditoría adelantada la Contraloría de Bogotá D. C., conceptúa que la gestión y resultados para el Impuesto Unificado del Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos, correspondiente a las vigencias 2009-2012, es FAVORABLE CON OBSERVACIONES.

Evaluación al Sistema de Control Interno

De la evaluación al Sistema de Control Interno, efectuada para determinar la calidad del Sistema, el nivel de confianza y si sus componentes y elementos lo hacen eficaz y eficiente en el cumplimiento de los objetivos de la entidad, esto en el entendido de que no basta con documentar la implementación de cada elemento, si no que además se hace necesario garantizar que dichos elementos estén operando y que sean sostenibles en el tiempo, se concluye que el Sistema de Control Interno en la Dirección Distrital de Impuestos y la Subdirección del Impuesto a la Producción y al Consumo con relación al tema evaluado obtuvo una calificación regular de 3,62, ubicándola en un rango porcentual de mediano riesgo comprendido entre el 52% a 75%.

CUADRO 1

CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN		RANGO PORCENTUAL	
1.0 a 2.5	Malo	0 a 51%	Alto riesgo
2.51 a 3.75	Regular	52 a 75%	Mediano riesgo
3.76 a 5.0	Bueno	76 a 100%	Bajo riesgo

Fuente: Matriz de evaluación SCI

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Consolidación de observaciones y hallazgos

En desarrollo de la presente auditoría tal como se detalla en el Anexo N°1, se establecieron 11 hallazgos administrativos, de las cuales uno tiene incidencia fiscal y disciplinaria, por valor de \$422.502.000.

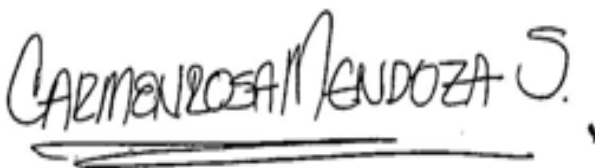
Plan de Mejoramiento

A fin de lograr que la labor de auditoría conduzca a que se emprendan acciones de mejoramiento de la gestión pública, la entidad debe diseñar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias puntualizadas, en el menor tiempo posible, documento que debe ser remitido a la Contraloría de Bogotá a través del aplicativo SIVICOF, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

El Plan de Mejoramiento debe detallar las acciones que se tomarán respecto de cada uno de los hallazgos identificados, cronograma en que implementarán los correctivos, responsables de efectuarlos y del seguimiento a su ejecución, garantizando que busque eliminar la causa del hallazgo, que sea realizable, medible, contribuya a su objeto misional, propicie el buen uso de recursos públicos, el mejoramiento de la gestión institucional y atienda los principios de la gestión fiscal.

Igualmente, con respecto al plan de mejoramiento consolidado a presentar, en caso de que exista, se retirarán las acciones cerradas, se mantendrán las que se encuentran en ejecución y las abiertas. Estas últimas tendrán un plazo máximo de implementación de 60 días.

Bogotá, D.C., agosto de 2013



CARMEN ROSA MENDOZA SUÁREZ
Directora Sector Hacienda

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

Revisado el Plan de Mejoramiento vigente para la Secretaría Distrital de Hacienda, se estableció que no se encontraron acciones correctivas correspondientes a hallazgos administrativos relacionados con el Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos.

2.2 EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con el fin de conceptuar acerca de la calidad, eficiencia y nivel de confianza del sistema de control interno implementado en la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá, se evaluaron los subsistemas, componentes y elementos, estableciéndose lo siguiente:

2.2.1 Subsistema de Control Estratégico:

En lo que respecta al direccionamiento estratégico, se desarrolla a través del Plan Estratégico - *“Por la gestión responsable, transparente y sostenible de los recursos de la Bogotá Humana”* - vigencia 2012–2016, marco de referencia que orienta a la entidad hacia el cumplimiento de su misión, visión y cumplimiento de sus objetivos institucionales y del Plan de Desarrollo 2012–2016 *“Bogotá Humana”*, adoptado mediante Acuerdo 489 del 12 de junio de 2012.

En materia de estructura organizacional, dentro de las funciones relevantes de la entidad, está garantizar la sostenibilidad de las finanzas del Distrito Capital, diseñar la política financiera del Distrito Capital, recaudar impuestos, gestionar recursos de crédito y de transferencias de la Nación, pagar la deuda del Distrito Capital, proyectar las finanzas y registrar la contabilidad.

La Oficina Asesora de Planeación coordina el desarrollo de un plan de acción orientado a la racionalización, simplificación e innovación de trámites, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 0019 de 2012 *“Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”*, concordante con el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”*

En cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

por el Decreto 2641 de 2012, la SDH elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, publicado el 29 de abril de 2013, el cual puede ser consultado en la dirección: [http://impuestos.sdh.gov.co/portal/page/portal/portal Internet sdh/nuestra entidad/estrategia anticorrupción](http://impuestos.sdh.gov.co/portal/page/portal/portal%20Internet%20sdh/nuestra%20entidad/estrategia%20anticorrupcion).

Respecto del mapa de riesgos, que relaciona el artículo 73 de la citada Ley, la entidad manifiesta que se *“...viene desarrollando la implementación de la metodología integrada de riesgos (riesgo operacional y riesgos en seguridad de la información) en los procedimientos publicados en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, metodología que se encuentra publicada en los procedimientos 76-P-01 y 76-P-02 (Riesgo Operacional y Seguridad de la Información), que contempla la identificación y tipificación de riesgos, entre otros, de corrupción”*¹.

En el tema de la estrategia antitrámites, la entidad señala: *“La SDH, con anterioridad a la publicación del Plan Anticorrupción identificó y publicó 21 trámites, correspondientes a las Direcciones Distritales de Impuestos y Tesorería. Para esta actividad se realizará en inventario y registro de trámites y servicios en el Sistema Único de Información de Trámites y Servicios – SUIT, de las demás áreas de la entidad (...)”*. Así mismo, se racionalizan 5 trámites, mediante la simplificación, estandarización, eliminación y optimización de los mismos².

Respecto del artículo 74 de la citada Ley, la SDH *“...publicó en la página Web de la entidad (www.sdh.gov.co), el 30 de enero de 2012 y de 2013, la información correspondiente, tanto del Plan de Acción de proyectos de inversión y del Plan de Desarrollo, definido en el marco de la Ley 152 de 1994 como del acuerdo 12 de 1994, así como el Plan de Acción del Plan Estratégico de la entidad. En el mismo enlace, se puede encontrar el detalle del presupuesto de inversión (...) y el Plan de Compras (...)”*. *“(...) enlace [http://impuestos.sdh.gov.co/portal/page/portal/portal Internet sdh/nuestra entidad/plan acción 2013](http://impuestos.sdh.gov.co/portal/page/portal/portal%20Internet%20sdh/nuestra%20entidad/plan%20accion%202013)”*³.

Acerca del artículo 76 de la Ley, la SDH cuenta con una Oficina de Correspondencia, Quejas y Soluciones, encargada de controlar la recepción y trámite de las quejas que formule la ciudadanía. Así mismo, se dispone en la página Web de la entidad, de un link de quejas y reclamos de acceso para la ciudadanía.

2.2.2 El Subsistema de Control de Gestión:

En lo que respecta al elemento de sistemas de información se vienen identificando por parte del ente de control, en procesos auditores adelantados en vigencias anteriores y actual, deficiencias en la integralidad de los sistemas de información tributaria, en razón a que se deben consultar diferentes fuentes de datos para abordar los procesos de gestión de cobro, devoluciones, prescripciones, entre otras. De otra parte en la vigencia 2012, se emitió por parte del ente de control una

¹ Oficio SDH 2013EE165099 del 12/07/2013.

² Ibídem

³ Ibídem

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

“Advertencia Fiscal dadas las falencias que presentan los procesos contractuales en ejecución Números 42000-768-0-2009 y 40000-1107-1-2009, suscritos por la Secretaría Distrital de Hacienda con las sociedades HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S. A. (HBT) y ORACLE COLOMBIA LTDA., respectivamente, con el propósito de prever graves riesgos que pueden comprometer el patrimonio público distrital, en razón a la ineficiente gestión adelantada en el desarrollo del denominado Proyecto Portafolio Integrado de Servicios Tributarios- PIT, en cuantía de \$15.865,4 millones”.

Así mismo, de acuerdo con el INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO, correspondiente al período evaluado: 12/11/2012 a 11/03/2013, con fecha de elaboración: 08/03/2013, presentado por la Oficina de Control Interno en su página Web, establece que: *“La Secretaria Distrital de Hacienda ha realizado importantes inversiones en componentes de Tecnología de Información – TI, pero en ocasiones los resultados obtenidos no están directamente relacionados con el nivel de inversión realizado; se presentan debilidades relacionadas con: los plazos, presupuestos, calidad de los productos contratados, supervisión y gerencia de los proyectos y en las líneas de comunicación y retroalimentación entre los usuarios funcionales y técnicos”.*

En el tema de gestión de archivos y manejo de la información, se evidenció que la Dirección de Impuestos presenta deficiencias en el control de documentos, lo anterior evidenciado en el oficio de respuesta al ente de control 2013 EE170096, en el cual la entidad manifiesta: *“Y para los contribuyente TEATRO LIBERTADOR LTDA identificado con el nit 860028298 y CORPORACIÓN DE CINES LTDA identificado con el nit 860043343 no aparece en el archivo información para ser enviada”.* De otra parte de la revisión de la cuenta corriente de los contribuyentes se evidencian registros desactualizados.

2.2.2.1 Hallazgo Administrativo

Consultada la página de Intranet de la SDH, se evidenció que la entidad cuenta con una herramienta que busca el cambio cultural al interior de la entidad: *“Pensar y actuar de manera diferente en una forma útil”*, denominado *“Programa de Innovación”*, cuyo objetivo es el *“Construir la cultura de la innovación en la SDH”*, programa desarrollado a través de proyectos de innovación, de los cuales se encuentran registrados en el portal los siguientes proyectos a cargo de la DIB:

**CUADRO 2
PROYECTOS DE INNOVACIÓN DIB**

TIPO DE PROYECTO	IDENTIFICACIÓN PROYECTO	OBJETIVO
Servicios tributarios	Proyecto No. 12 Optimización del proceso de fidelización de contribuyentes.	Cruce de información para enviar formularios a contribuyentes, iniciando con un piloto de 2000 contribuyentes de ICA, para hacer seguimiento desde el oficio persuasivo hasta el cobro.
	Proyecto No. 16	Reestructuración del proceso de notificaciones

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

TIPO DE PROYECTO	IDENTIFICACIÓN PROYECTO	OBJETIVO
	Optimización del proceso de Notificaciones	suprimiendo las labores operativas que en la actualidad realiza el interventor.
	Proyecto No. 18 Expediente único.	Una sola carpeta con el expediente del contribuyente, desde que se inicia su proceso en las oficinas de Fiscalización hasta que se profiera el fallo del recurso y/o se inicie el proceso administrativo de cobro coactivo.
	Proyecto No. 18 Integración de información de impuestos a la propiedad.	Se ahorran costos y se simplifica el proceso de gestión a través de la creación de una base de datos de gestión de la Subdirección de Impuestos a la propiedad.
	Proyecto No. 21 Simplificación del proceso de inscripción en el RIT.	Se simplifica el proceso de Inscripción al RIT de los contribuyentes que se inscriben ante la Cámara de Comercio de Bogotá, generando el reporte de inscripción sin ningún reproceso.
	Proyecto No. 23 Formulario Web para impuestos varios.	Se implementará un formulario Web asistido para la recepción de cada uno de los impuestos varios, en el portal de la SDH.
	Proyecto No. 25 Optimización del tiempo de respuesta de los recursos tributarios.	Optimización del tiempo de respuesta de los recursos tributarios revocando de oficio el Acto Administrativo de forma inmediata cuando se trate de errores en la información.
Formularios y títulos	Proyecto No. 15 Eliminación de la comercialización de formularios de impuestos distritales	Eliminar la comercialización de los formularios para el pago de impuestos distritales, y desestimular el diligenciamiento manual de los mismos.
	Proyecto No. 22 Mecanismo para el manejo de títulos Judiciales.	Eliminación de la resolución de aplicación de títulos judiciales. Se incorpora un formulario que ya viene diseñado para que sea reportado automáticamente en SIT y sustituye el formulario comercializable.
	Proyecto No. 26 Generación de recibo vía Web para facilidades de pago.	Generación del Recibo oficial de pago de facilidad vía Web y pago por sistemas electrónicos, con lo cual serán 12.000 formularios menos para transcribir y validar.

Fuente: Información Intranet SDH

Metodología de innovación que no se viene aplicando según lo señala la entidad en el oficio 2013EE161436: *“...la presente administración en su interés por el desarrollo de estas acciones ha dado continuidad a muchos de los temas planteados en ésta estrategia de mejoramiento, sin que haya sido necesario aplicar la metodología de innovación...”*.

Así mismo, manifiesta la entidad en el oficio 2013EE161436: *“La metodología de innovación fue una estrategia de mejoramiento trabajada en la anterior Administración, con la cual se formularon 26 proyectos de innovación, de los cuales dos se fusionaron en uno y otro se determinó no viable por el área respectiva, de éstos, el avance al cierre de la anterior administración, fue el siguiente: 9 proyectos se cumplieron en un 100%, 10 presentaron avance entre el 15% y el 85%, y 5 no presentaron avance, arrojando un promedio de cumplimiento del 70%”*.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

La anterior situación generada por la falta de seguimiento y control en el cumplimiento de la metodología que busca la excelencia tanto individual como organizacional⁴. Metodología no sostenible en el tiempo, incidiendo negativamente en los cambios en la cultura organizacional.

Incumpléndose la Ley 87 de 1993, artículo 2º, ítem f.

VALORACIÓN DE LA RESPUESTA:

Si bien es cierto la administración viene desarrollando algunas acciones que pueden circunscribirse a los temas planteados en la estrategia, se configura el hallazgo administrativo con el fin de que la SDH de continuidad a la aplicación de la metodología estructurada por la entidad y que le generó la inversión de recursos logísticos y financieros en su formulación, implementación y seguimiento.

Por lo tanto, la entidad debe suscribir acciones correctivas que deben ser incluidas en el Plan de Mejoramiento consolidado.

En materia procedimental para la Dirección de Impuestos se tienen establecidos los siguientes:

**CUADRO 3
PROCEDIMIENTOS DIB**

Nº	CODIGO	PROCEDIMIENTO
1	05-P-01	Recursos Tributarios.
2	18-P01	Servicio al Contribuyente
3	19-P01	Régimen Sancionatorio
4	19-P03	Recepción de Información de Entidades Recaudadoras
5	19-P06	Evaluación Operativa de Ingreso y Seguimiento
6	19-P08	Recepción de Otros Impuestos al Consumo
7	23-P01	Devoluciones y/o Compensaciones.
8	26-P01	Notificación de Actos Administrativos
9	28-P01	Asesoría Jurídica Tributaria.
10	39-P-02	Gestión y Mantenimiento del Sistema de Información Tributaria
11	39-P-07	Reporte de Información de Cuenta Corriente Contribuyentes
12	39-P-08	Control y Seguimiento de la Generación e Incorporación de Actos Oficiales al Sistema de Información
13	39-P03	Generación de Formatos Físicos y Electrónicos
14	39-P05	Saneamiento y Disposición de la Información Tributaria
15	39-P06	Inscripción y Novedades en el Registro de Información Tributaria Rit
16	69-P-02	Determinación de Impuestos a la Producción y al Consumo
17	69-P01	Determinación de Impuestos a la Propiedad
18	69-P03	Gestión de Cobro
19	69-P04	Administración de Tornaguías

Fuente: Intranet SDH

⁴ Intranet.SDH.gov.co

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

El Grupo de Doctrina y Relatoría de la Subdirección Jurídico Tributaria de la Dirección Distrital de Impuestos, identificó algunos clips tributarios, para ser utilizados como herramienta de trabajo y de información por los funcionarios y la comunidad, los cuales identifican aspectos jurídicos en materia de impuestos.

El componente comunicación pública, es desarrollado por la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá a través de la Guía General de Servicio de Información Tributaria, medio de consulta para la ciudadanía de los servicios ofrecidos y los pasos a seguir para la atención a los contribuyentes, la cual contiene entre otros: Información de los impuestos administrados por la DIB, Trámites y servicios, Noticias de servicio.

2.2.2.2 Hallazgo Administrativo

Revisado el formato CB-0404: INDICADORES DE GESTION, reportado por la SDH en la Cuenta Anual vigencia 2012, se evidenció lo siguiente:

1. La entidad en la cuenta anual solamente reporta un indicador, así: TIPO DE INDICADOR: Eficiencia.
2. El indicador de eficiencia reportado, no identifica la fórmula del indicador que evalúe el servicio prestado, se limita a indicar: *“Tiempo atención en vencimiento”*.

La entidad no reporta en la cuenta indicadores que sirven para establecer el logro y el cumplimiento de la misión, objetivos, metas, programas o políticas de un determinado proceso a cargo de la entidad, se limita a registrar solamente uno en la vigencia 2012.

Lo anterior, no permite identificar las diferencias existentes entre los resultados planeados y obtenidos como base para la toma de decisiones, fijar el rumbo y alinear los esfuerzos hacia la consecución de las metas establecidas con el fin de lograr el mejoramiento continuo de los servicios.

Incumpliendo el ítem f) del artículo 2º de la Ley 87 de 1993.

VALORACIÓN DE LA RESPUESTA:

Una vez analizada la respuesta comunicada por la entidad, se configura el hallazgo administrativo con el fin de que la entidad diseñe y reporte los indicadores de gestión.

Por lo tanto la entidad debe suscribir acciones correctivas para ser incluidas en el Plan de Mejoramiento consolidado.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

2.2.3 El Subsistema de Control de Evaluación:

De acuerdo con los componentes y elementos implementados, le permite a la entidad evaluar el Sistema de Control Interno, medir los controles establecidos en los procesos, la consolidación de acciones de mejoramiento necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el sistema y en la gestión de las operaciones, generadas estas como consecuencia de la aplicación de los procesos de autoevaluación, evaluación independiente y de las observaciones formales provenientes del órgano de control.

La SDH ha venido desarrollando al interior de la entidad el Sistema Integrado de Gestión, conformado por los siguientes Sistemas de Gestión:

- Sistema de Gestión de Calidad - SGC, basado en las Normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.
- Modelo Estándar de Control Interno - MECI, según Decreto 1599 de 2005.
- Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, conforme al Decreto 456 de 2008.
- Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos - SIGA, según Decreto Distrital 514 de 2006.

Sistemas soportados por:

- Sistema de Desarrollo Administrativo - SISTEDA, de acuerdo con la Ley 489 de 1998.
- Ética Hacendaria, según Acuerdo 244 de 2006.

Así mismo, se está a la espera del desarrollo de una segunda etapa, en la cual se incluirán los siguientes sistemas:

- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI.
- Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional - S&SO.
- Sistema de Responsabilidad Social - SRS.

La página de la SDH en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 371 de 2010 y la Circular No. 003 del 12 de enero de 2012 de la Veeduría Distrital, pone a disposición de la ciudadanía los planes de mejoramiento suscritos con el ente de control y los planes de mejoramiento producto de las Auditorías Internas de Gestión, evidenciándose un plan de mejoramiento suscrito con la Oficina de Ejecuciones Fiscales vigencia 2009, producto de la evaluación realizada al tema de cobro coactivo de las acreencias no tributarias a favor de las entidades que hacen parte de la Administración Central, plan que presenta acciones correctivas

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

con fechas de ejecución de tres (3) años, aproximadamente, así: Fecha inicial: 30/06/2009, fecha final: 31/12/2010, 30/12/2011, 30/06/2012.

De la evaluación al Sistema de Control Interno, efectuada para determinar la calidad del sistema, el nivel de confianza y si sus componentes y elementos lo hacen eficaz y eficiente en el cumplimiento de los objetivos de la entidad, esto en el entendido de que no basta con documentar la implementación de cada elemento, sino que además se hace necesario garantizar que dichos elementos estén operando y que sean sostenibles en el tiempo; se concluyó que el Sistema de Control Interno en la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá y la Subdirección del Impuesto a la Producción y al Consumo obtuvo una calificación de 3.62 regular, ubicándola en un rango porcentual de mediano riesgo comprendido entre el 52% a 75%.

**CUADRO 4
CALIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

ELEMENTOS	CALIFICACION		RANGO PORCENTUAL
SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO	3.68	Regular	52 a 75% - Mediano Riesgo
Ambiente de Control	4.00	Bueno	76 a 100% -Bajo Riesgo
Direccionamiento Estratégico	3.73	Regular	52 a 75% - Mediano Riesgo
Administración del Riesgo	3.30	Regular	52 a 75% - Mediano Riesgo
SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN	3.42	Regular	52 a 75% - Mediano Riesgo
Actividades de Control	3.34	Regular	52 a 75% - Mediano Riesgo
Información	3.13	Regular	52 a 75% - Mediano Riesgo
Comunicación Pública	3.80	Bueno	76 a 100% -Bajo Riesgo
SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN	3.76	Bueno	76 a 100% -Bajo Riesgo
Autoevaluación	3.80	Bueno	76 a 100% -Bajo Riesgo
Autoevaluación Independiente	3.90	Bueno	76 a 100% -Bajo Riesgo
Planes de Mejoramiento (Institucional, procesos, individual)	3.57	Regular	52 a 75% - Mediano Riesgo
TOTAL	3.62	Regular	52 a 75% - Mediano Riesgo

Fuente: Evaluación Sistema de Control Interno

2.3 EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y RESULTADOS

En cumplimiento del objetivo general de la Auditoría Modalidad Especial adelantada ante la Secretaría Distrital de Hacienda – SDH y establecido por el ente de control en el Memorando de Asignación de Auditoría, el proceso auditor se orientó a “Seguimiento al Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos de las vigencias 2009 a 2012”, evidenciándose de su ejecución los siguientes resultados de auditoría que se exponen a continuación:

La Secretaría Distrital de Hacienda, dentro de sus funciones misionales tiene la responsabilidad de la administración, control, fiscalización, liquidación, discusión, recaudo, devolución y cobro de los impuestos distritales, entre los cuales se

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

encuentra el Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos, gestión que adelanta la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá, a través de la Oficina de Servicio al Contribuyente, Subdirección Jurídico Tributaria, Subdirección de Impuestos a la Propiedad, Subdirección de Impuestos a la Producción y al Consumo y Subdirección de Gestión del Sistema Tributario.

Antes de la vigencia 2009, los espectáculos públicos se gravaban con un 10% sobre los ingresos brutos por concepto de impuesto de pobres y 10% por azar y espectáculos, que en la práctica significaba un 20%, hecho que originó que la administración distrital unificara los dos tributos para ser pagados en una sola tarifa, lo cual implicó una rebaja de la mitad del tributo que se venía pagando en una tasa única del 10%.

Es así como el 15 de septiembre de 2009, el Concejo de Bogotá en uso de sus atribuciones legales y especiales que le han sido conferidas, expide el Acuerdo 399 que adopta medidas de simplificación tributaria en el Distrito Capital, fusionando los impuestos de Fondo de Pobres y Azar y Espectáculos Públicos en uno solo bajo la denominación de Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos, declarado y pagado por personas naturales o jurídicas que realizasen espectáculos públicos en la jurisdicción del Distrito Capital, de manera permanente u ocasional, así como, apuestas sobre toda clase de juegos permitidos, rifas, concursos y similares y venta por el sistema de clubes⁵.

Establece el Acuerdo en el primer párrafo, que la tarifa unificada de este impuesto sería del 10% sobre el valor de los ingresos brutos por las actividades gravadas, así como sobre el valor de los premios que debían entregarse por concepto de sorteos de las ventas bajo el sistema de clubes, de rifas promocionales y los concursos.

Determinó la precitada norma, que para efectos de la fiscalización y determinación del Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y espectáculos, la administración tributaria podría aplicar controles de caja, establecer presunciones mensuales de ingreso y realizar la determinación estimativa de que trata el artículo 117 del Decreto 807 de 1993, modificado por el Art. 63° Decreto Distrital 362 de 2002. Así mismo, el Acuerdo hace referencia a la presentación de pólizas para garantizar el pago de los impuestos, actuaciones que no se ven reflejadas en la gestión de la entidad en los procesos de fiscalización y cobro de las obligaciones tributarias a cargo de los sujetos pasivos del impuesto en mención.

⁵ www.sdh.gov.co

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

El parágrafo 1º del citado Acuerdo, establece que para la autorización del espectáculo público, el contribuyente debía efectuar un primer pago a título de anticipo correspondiente al 30% del impuesto que se generaría con la venta de la totalidad de las boletas autorizadas por la Secretaría Distrital de Gobierno.

Anticipo que para el último trimestre de 2009 y vigencias 2010 a 2012, ascendió a la suma de \$9.770.998.500, presentando el recaudo una disminución en la vigencia 2012 frente al 2011 en \$3.903.423.500, observándose que una de las posibles causas que la pudieron haber generado se debe en parte a la expedición de la Ley 1493 de diciembre 26 de 2011, acto administrativo que deroga en lo que respecta a los espectáculos públicos de las artes escénicas en ella definidos, el impuesto a los espectáculos públicos, de que trata el numeral 1 del artículo 7º de la Ley 12 de 1932, el literal a) del artículo 3º de la Ley 33 de 1968 y las normas que los desarrollan, igualmente, deroga en lo que respecta a dichos espectáculos públicos de las artes escénicas, el impuesto al deporte de que trata el artículo 77 de la Ley 181 de 1995 y las demás disposiciones relacionadas con este impuesto, así como el artículo 2º de la Ley 30 de 1971. En lo que respecta a dichos espectáculos públicos de las artes escénicas deroga el impuesto del fondo de pobres autorizado por Acuerdo 399 de 2009⁶.

Comportamiento del recaudo de anticipo vigencias 2009 a 2012, que se observa en el siguiente cuadro:

**CUADRO 5
RECAUDO ANTICIPO VIGENCIAS 2009-2012**

Cifras en pesos

2009	2010	2011	2012	TOTAL
17.517.000	5.671.598.000	3.992.653.500	89.230.000	9.770.998.500

Fuente: Información SDH oficio 2013EE152295 de 25/06/2013

Ley 1493 expedida con el objeto de reconocer, formalizar, fomentar y regular la industria del espectáculo público de las artes escénicas, actividades estas no sujetas del Impuesto de Azar y Espectáculos, el Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos del Distrito Capital y el Impuesto de Espectáculos Públicos con destino al deporte, los cuales siguen vigentes para otro tipo de eventos y actividades diferentes a los espectáculos públicos de las artes escénicas. Ley que le elimina a las alcaldías municipales y distritales la autorización de realizar el cobro de los impuestos derogados en lo que respecta a los espectáculos públicos de las artes escénicas.

⁶ Ley 1493 de diciembre 26 de 2011

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Es así como los productores de este tipo de eventos no pagan estos impuestos, ni realizan los trámites asociados de solicitud de exención o no sujeción, en consecuencia los espectáculos públicos de las artes escénicas que se realicen a nivel nacional solo declaran y pagan una contribución parafiscal creada por la Ley 1493.

Para efectos de la referida norma, se entiende como espectáculo público de las artes escénicas, las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas. Definición que comprende: La expresión artística y cultural, reunión de personas en un determinado sitio y espacio de entretenimiento, encuentro y convivencia ciudadana.

La ley no regula ni aplica para otro tipo de espectáculos, como las corridas de toros, las exhibiciones cinematográficas, los eventos deportivos, las ferias artesanales, desfiles de modas, reinados, atracciones mecánicas, peleas de animales, circos con animales, carreras hípicas, ni desfiles en sitios públicos con el fin de exponer ideas o intereses colectivos de carácter político, económico, religioso o social. De igual forma, la ley determina que tampoco son espectáculos públicos de las artes escénicas las filmaciones audiovisuales en espacios públicos o en zonas de uso público.

En materia de la contribución parafiscal cultural, el hecho generador es la boletería de espectáculos públicos de las artes escénicas del orden municipal o distrital, que deben recaudar los productores de los espectáculos públicos de las artes escénicas equivalente al 10% del valor de la boletería o derecho de asistencia, recursos cobrados por el Ministerio de Cultura y entregados a los entes territoriales para su administración. Estos recursos y sus rendimientos son de destinación específica y están orientados a inversión en construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de la infraestructura de los escenarios para los espectáculos públicos de las artes escénicas.

Con el Acuerdo 399 de 2009, todas las operaciones relacionadas con el recaudo, administración y giro de los recursos por concepto de Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos, se realizaban a través de la SDH. Recursos girados por la Secretaría a la Secretaría de Integración Social y Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte.

El recaudo por transferencia realizadas por el Ministerio de Cultura a la SDH, por concepto de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de artes escénicas vigencias 2012, 2013, fue el siguiente:

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**CUADRO 6
RECAUDO POR TRANSFERENCIAS
MINISTERIO DE CULTURA A LA SDH**

PERIODO	VALOR RECAUDO
28/11/2012	Saldo inicial \$3.818.812.423
04/12/2012	Crédito por valor de \$74.421.330
26/12/2012	Crédito por valor de \$267.266.475
01/2013	Sin pagos (créditos)
15/02/2013	Crédito por valor de \$1.603.010.414
26/03/2013	Crédito por valor de \$522.730.165
30/04/2013	Crédito por valor de \$762.179.650
31/05/2013	Crédito por valor de \$716.801.900

Fuente: Oficio SDH 2013EE152295 de 25-06-2013

El total de los pagos (créditos) realizados en los periodos comprendidos entre noviembre 28 de 2012 a mayo 31 de 2013, corresponde a \$7.765.222.357.

Establece la precitada ley en su Artículo 35, un beneficio para los contribuyentes cumplidos que durante el año 2011 hubieren pagado los impuestos que se derogan en la ley para el sector, y respecto de la cual se declaran no sujetos, como beneficio por su cumplimiento quedarían al día por todas las obligaciones de los años anteriores y no serían objeto de acción alguna por parte de las administraciones tributarias. De otra parte, establece la norma, que aquellos contribuyentes que no hubieren declarado o pagado dichos impuestos en el año 2011, podían ponerse al día declarando y pagando los impuestos de dicho año, sin sanciones ni intereses, a más tardar dentro de los tres meses siguientes a la promulgación de la ley, gozando del mismo beneficio de cumplimiento, es decir hasta el día 26 de marzo de 2012.

No obstante, de acuerdo con el oficio de respuesta 2013EE161181 del 9 de julio, remitido por la SDH a la solicitud de información realizada por el ente de control, no se evidencia que algún contribuyente se haya acogido al beneficio de la ley de amnistía, la entidad relaciona en la información allegada, dos (2) personas jurídicas que según la administración se acogieron al beneficio, observándose que estos corresponden es a procesos de emplazamiento adelantados por la DDI en mayo y julio de 2012, como se observa en el siguiente cuadro:

**CUADRO 7
RECAUDO 2012**

Cifras en pesos

CONTRIBUYENTE	NIT	EMPLAZAMIENTO	MES	IMPUESTO	RECAUDO
DOWNTOWN 727 LTDA.	830.135.404	2012EE105127 del 07 de mayo de 2012	Periodos 4, 6, 7 Y 8 de 2009	Azar y Espectáculo	\$21.525.000

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CONTRIBUYENTE	NIT	EMPLAZAMIENTO	MES	IMPUESTO	RECAUDO
SHOW BUSSINESS & ENTERTAINMENT O.P.	830.136.298	2012EE191432 del 24 de julio de 2012	Periodos 10 y 11 de 2009	Unificado de Fondo de pobres y Azar	\$1.369.762.000

Fuente: 2013EE161181 del 9 de julio

Establece el Artículo 14 de la citada ley que la administración y sanciones de la contribución parafiscal serán los contemplados en el Estatuto Tributario para el impuesto sobre las ventas. Así mismo, determina la ley que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, es la instancia competente para efectuar la fiscalización, los procesos de determinación, aplicación de sanciones y la resolución de los recursos e impugnaciones a dichos actos, así como para el cobro coactivo de la contribución parafiscal, intereses y sanciones aplicando los procedimientos previstos en el Estatuto Tributario. Responsabilidad que era asumido por la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá.

De acuerdo con la información reportada por la SDH en los oficios 2013EE152295 y 2013EE161181, la entidad presenta el siguiente comportamiento del recaudo frente a la normatividad citada del Impuesto Azar y Espectáculos vigencias 2007, 2008, septiembre de 2009 y recaudo del Impuesto Unificado Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos último trimestre de 2009 y vigencias 2010, 2011 y 2012, así:

**CUADRO 8
COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO DEL IMPUESTO
VIGENCIAS 2007- 2012**

Cifras en pesos

IMPUESTO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
AZAR Y ESPECTACULOS	6.730.076.000	5.274.509.840	261.243.000				12.265.828.840
UNIFICADO FONDO DE POBRES, AZAR Y ESPECTACULOS			2.922.319.000	19.038.759.760	18.814.350.980	13.775.036.100	54.550.465.840
TOTAL	6.730.076.000	5.274.509.840	3.183.562.000	19.038.759.760	18.814.350.980	13.775.036.100	66.816.294.680

Fuente: Información reportada SDH oficios 2013EE152295 y 2013EE161181.

Según la Secretaría Distrital de Hacienda, el recaudo del impuesto Distrital para las vigencias 2007 y 2012, presenta un incremento del 204%, al pasar de \$6.730.076.000 a \$13.775.036.100, cifra que en términos absolutos equivale a \$7.044.960.100, no obstante, revisada la ejecución presupuestal reportada por la entidad a través del SIVICOF, se evidencian inconsistencias, generándose un hallazgo administrativo.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Respecto de la cartera cobrable del impuesto evaluado, el siguiente cuadro muestra su comportamiento, de acuerdo con la información suministrada por la entidad mediante oficio 2013EE152295:

**CUADRO 9
CARTERA COBRABLE
VIGENCIAS 1999-2009**

Cifras en pesos

IMPUESTO	REGISTROS	IMPUESTO	SANCION	INTERES
AZAR Y ESPECTACULOS	593	3.911.440.219	3.965.281.636	3.565.922.000
TOTAL	593	3.911.440.219	3.965.281.636	3.565.922.000

Fuente: Información SDH oficio 2013EE152295 de 25/06/2013

La cartera cobrable del impuesto de azar y espectáculos incluidos los intereses, alcanza la suma de \$11.442.643.855, es decir, el impuesto equivale al 34.18%, el 34.64% a la sanción y el 31.16% a intereses. De los 593 registros de cartera cobrable, se evidenció que existen varios registros para un solo contribuyente en una vigencia, por el no pago del impuesto, es decir:

- En la vigencia 2005 el contribuyente con NIT 860078084, presenta 17 registros con sanciones por valor de \$69.000.000 e intereses por \$13.816.000.
- El contribuyente con NIT 890900608 para la vigencia 2006, presenta 12 registros con sanciones por valor de \$986.000 e intereses por \$8.527.000.
- El contribuyente con NIT 800114853 para la vigencia 2007, presenta 24 registros con sanciones por \$10.370.000 e intereses por \$46.028.000.
- El contribuyente con NIT 890900608 para la vigencia 2008, presenta 14 registros con sanciones por valor de \$10.471.000 e intereses por \$66.131.000.
- El contribuyente con NIT 800114853, presenta 8 registros en la vigencia 2004 con sanciones por valor de \$5.298.000 e intereses que suman \$14.951.000, entre otros.

En el tema de omisos, se establece que cruzada la base de datos de los contribuyentes que presentaron declaraciones del Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos, frente a la base de datos de omisos unificado de fondo de pobres, vigencias 2009 a 2012, información suministrada por la SDH mediante oficio 2013EE168404 y 2013EE161181, se identificaron cinco contribuyentes, que definitivamente no han cancelado sus obligaciones tributarias, situación que se evidencia en el siguiente cuadro:

**CUADRO 10
BASE DE DATOS OMISOS UNIFICADOS FONDO DE POBRES
NO REGISTRAN PAGOS**

No.	ID _ NIT	Razón Social	AÑO FISCALIZACIÓN	DETALLE _ ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
1	71339541	AVENDAÑO SUAREZ SEBASTIAN EMILIO	2010	AUTO COMISORIO PRELIMINARES REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A TERCEROS	No registra pagos 2010

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No.	ID_NIT	Razón Social	AÑO FISCALIZACIÓN	DETALLE ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
2	802019362	CARIBBEAN OPERADORES HOTELEROS	2010	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE PRUEBAS	No registra pagos 2010
				CONOCIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE	
				EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR	
				PRELIMINARES	
				REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	
3	830037955	EFFEM COLOMBIA LIMITADA	2009	NO LOCALIZADO	No registra pagos 2009
			2010	NO LOCALIZADO	No registra pagos 2010
				REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	
4	890300686	LLOREDA CAMACHO & CO ABOGADOS	2011	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE PRUEBAS	No registra pagos
				AUTO COMISORIO	
				CONOCIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE	
				PRELIMINARES	
				REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	
REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A TERCEROS					
5	890900043	CIA COLOMBIANA DE TABACO SA	2011	CONOCIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE	No registra pagos
				PRELIMINARES	
				REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	

Fuente: Base de Datos Omisos Unificados Fondo de Pobres

De la evaluación realizada se evidenciaron los siguientes hallazgos administrativos:

2.3.1 Hallazgo Administrativo

Al analizar la ejecución presupuestal del 2012, la Secretaría Distrital de Hacienda para los Rubros Presupuestales 2-1-1-03 Azar y Espectáculos no tiene presupuesto inicial o este figura en cero (0), no obstante, se observa un acumulado de \$6.898.428.364,00 y lo mismo sucede con el rubro 2-1-1-12 Fondo de Pobres, figura inicialmente en cero (0) y resulta con un acumulado de \$1.223.000,00.

Falta de proyectar los ingresos anuales por estos conceptos

Lo anterior distorsiona la información presupuestal de ingresos mostrando una ejecución en un rubro no proyectado inicialmente.

Incumpliendo el **Decreto 714 de 1996 Artículo 13º.-** De los Principios del Sistema Presupuestal. Los principios del Sistema Presupuestal del Distrito Capital se definen de la siguiente forma:

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- a. *Legalidad. En el presupuesto de cada Vigencia Fiscal no podrán incluirse ingresos, contribuciones o impuesto que no figuren en el Presupuesto de Rentas, o gastos que no estén autorizados previamente por la Ley, los Acuerdos Distritales, la Resoluciones del CONFIS, o las Juntas Directivas de los establecimientos Públicos o las Providencias Judiciales debidamente ejecutoriadas, no podrán incluirse partidas que no correspondan a las propuestas por el Gobierno para atender el Funcionamiento de la Administración y el Servicio de la Deuda. **Artículo 11 Acuerdo 24 de 1995***

Artículo 15º.- De la Composición del Presupuesto. El Presupuesto Anual del Distrito Capital se compone de las siguientes partes: **Ver Decreto 620 de 1998**

- a. *El Presupuesto de Rentas e Ingresos. Contendrá la estimación de los ingresos corrientes, las transferencias, las contribuciones parafiscales y los recursos de capital de la Administración Central y de los Establecimientos Públicos Distritales.*

VALORACIÓN DE LA RESPUESTA:

La administración no controvierte lo dispuesto en el Decreto 714 de 1996, el cual en los artículos mencionados son claros y el presupuesto de ingresos deberá contener la estimación de los ingresos.

Por otra parte, al obtener los recaudos por esos rubros, debió adicionarse el presupuesto de ingresos y a su vez el de gastos e inversiones, en cumplimiento del principio de equilibrio presupuestal y la destinación de los recursos percibidos.

Por lo tanto la entidad debe suscribir acciones correctivas para ser incluidas en el Plan de Mejoramiento consolidado.

2.3.2 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia fiscal e incidencia disciplinaria.

Revisada la información remitida por la administración mediante oficio 2013EE170096 del 22 de julio de 2013, se analizó el Estado de Cuenta con fecha de reporte del 01/01/1994 al 22/07/2013, correspondiente al contribuyente EQQUS COMUNEROS S.A. SECSA S.A. EN REESTRUCTURACIÓN, con NIT 811.016.360, evidenciándose que se expidió una Resolución Sanción No. RS 17 de fecha agosto 10 de 2004, por la no presentación de la declaración del Impuesto de Azar y Espectáculos por los periodos gravables de julio a diciembre de 1999 y enero a diciembre de 2000, en cuantía de \$422.502.000, omitiendo la liquidación del impuesto así:

**CUADRO 11
PERIODOS GRAVABLES**

PERIODO	INGRESOS	SANCIÓN	IMPUESTO
Julio de 1999	188.790.000	18.879.000	18.879.000
Agosto 1999	188.790.000	18.879.000	18.879.000

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

PERIODO	INGRESOS	SANCIÓN	IMPUESTO
Septiembre 1999	226.974.000	22.697.000	22.697.000
Octubre 1999	226.974.000	22.697.000	22.697.000
Noviembre 1999	206.153.000	20.615.000	20.615.000
Diciembre 1999	206.153.000	20.615.000	20.615.000
Enero 2000	206.153.000	20.679.000	20.679.000
Febrero 2000	206.153.000	20.679.000	20.679.000
Marzo 2000	230.107.000	23.011.000	23.011.000
Abril 2000	230.107.000	23.011.000	23.011.000
Mayo 2000	245.053.000	24.505.000	24.505.000
Junio 2000	245.053.000	24.505.000	24.505.000
Julio 2000	154.238.000	15.424.000	15.424.000
Agosto 2000	154.238.000	15.424.000	15.424.000
Septiembre 2000	255.788.000	25.579.000	25.579.000
Octubre 2000	255.788.000	25.579.000	25.579.000
Noviembre 2000	398.620.000	39.862.000	39.862.000
Diciembre 2000	398.620.000	39.862.000	39.862.000
TOTAL			422.502.000

Liquidación del impuesto que corresponde al 10% de los ingresos brutos, obtenidos sobre el monto total de la boletería, equivalente al impuesto de azar y espectáculos, el cual no se cobró.

Con fecha **25 de febrero de 2008**, se expide la Resolución No. DDI – 007642 de 2008 - Mandamiento de Pago, haciendo exigible la obligación tributaria, sin embargo no se evidencia ninguna otra actuación de la administración, posterior al mandamiento de pago, dejándose prescribir la acción de cobro, la cual se cumplió el 25 de febrero de 2013.

Lo anterior generado por la deficiente gestión de cobro, por parte de la administración, de las obligaciones tributarias del contribuyente, dejando de percibir el Distrito recursos en cuantía de \$422.502.000, configurándose de esta manera un daño al patrimonio distrital, por el no cobro del Impuesto de azar y Espectáculos, persiguiendo la administración la sanción y no el pago del impuesto.

Incumpléndose el Estatuto Tributario Art. 817: “...la acción de cobro prescribe en el término de cinco (5) años contados a partir de la fecha en que se hicieron legalmente exigibles”, Ley 610 de 2000, artículos 3, 5 y 6, Ley 734 de 2002, artículo 34 numerales 1 y 2, y artículo 35 numeral 1.

VALORACIÓN DE LA RESPUESTA:

Analizada la respuesta comunicada por la SDH al ente de control, se configura el hallazgo administrativo con incidencia fiscal y disciplinaria, por cuanto no obra prueba pertinente que soporte la suspensión de la prescripción dentro del proceso

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

de cobro tales como: Auto que ordene la suspensión, certificación de la Superintendencia de Sociedades del trámite de la reestructuración de la empresa, ni el estado actual de la misma.

De otra parte, si bien es cierto en la Resolución No. DDI – 007642 de 25 de febrero de 2008 referido al Mandamiento de Pago, se establece en el artículo segundo decretar el embargo y secuestro de los bienes muebles o inmuebles, valorada la respuesta se evidenció que la administración no efectuó la investigación de los bienes muebles e inmuebles para el logro efectivo del pago de las obligaciones tributarias del contribuyente, deber establecido en el procedimiento de *“GESTIÓN DE COBRO, ACTIVIDAD 11. ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES”*, que señala: *“Con base en el resultado de la investigación de bienes, se decretará el embargo y secuestro de bienes del deudor y/o deudores solidarios...”*.

Además, en el oficio de respuesta la entidad manifiesta que: *“El mandamiento de pago en su artículo segundo decreto la medida cautelar la misma fue comunicada a todas las entidades financieras del país el 28 de febrero de 2008, producto de dicha medida no se constituyeron títulos de depósito judicial”*, observándose que la medida cautelar correspondió solamente a bienes depositados en establecimientos bancarios (Subrayado fuera de texto).

Conforme a lo anterior se configura el hallazgo fiscal en cuantía de \$422.502.000.

La administración debe suscribir acciones correctivas que hagan parte del Plan de Mejoramiento consolidado.

2.3.3 Hallazgo Administrativo

Revisada la información remitida por la administración al ente de control mediante oficio 2013EE170096 del 22 de julio de 2013, se analizó el estado de cuenta con fecha de reporte del 01/01/1994 al 22/07/2013, con un saldo por pagar a cargo del contribuyente KARZA LTDA, NIT 800.187.313, evidenciándose que se expidió una Resolución Sanción No. RS 17 – 1688 de julio 14 de 2004, por no presentar las declaraciones del Impuesto de Azar y Espectáculos correspondiente al periodo gravable septiembre de 1999, cuatro (4) años 9 meses después de expedida la Resolución Sanción, la administración con el fin de interrumpir términos, expide la Resolución No. DDI- 010542 de 2009 - Mandamiento de Pago de fecha 20 de abril de 2009, actuación que vence en la vigencia de 2014, sin que se observe en el estado de cuenta, actuación posterior por parte de la administración.

Así mismo, se evidenció que de acuerdo con la base de datos cartera cobrable, suministrada por la entidad al ente de control, el contribuyente KARZA LTDA, con NIT 800.187.313, aparece registrado en dicha base.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Observación generada por la falta de control y seguimiento en las actuaciones de la Dirección de Impuestos. De no adelantarse las actuaciones necesarias o pertinentes antes del 20 de abril de 2014, puede ocasionar un posible daño fiscal en cuantía de \$11.481.000.

Lo anterior basados en el Estatuto Tributario Art. 817: “...la acción de cobro prescribe en el término de cinco (5) años contados a partir de la fecha en que se hicieron legalmente exigibles”, y en cumplimiento de la Ley 87 de 1993, artículo 2º, ítem f.

VALORACIÓN DE LA RESPUESTA:

Analizada la respuesta comunicada por la SDH al ente de control, se configura el hallazgo administrativo teniendo en cuenta lo siguiente:

1. No se evidencia disolución de la persona jurídica, al manifestar la entidad en el párrafo C del oficio de respuesta: “Es de anotar que consultada el registro mercantil del contribuyente se puede observar que la sociedad se haya disuelta por vencimiento del término de duración a partir del 1 de febrero de 2003”, (subrayado fuera de texto).
2. La Dirección Distrital de Impuestos – DDI, no anexa la evidencia de otras actuaciones que confirmen la disolución o la no existencia de la persona jurídica.
3. No se evidencia en el oficio de respuesta ni en el ejercicio del proceso auditor, que la DDI haya efectuado la investigación de bienes muebles e inmuebles, obligación concordante con lo establecido en el procedimiento “GESTIÓN DE COBRO, ACTIVIDAD 11. ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES”, que señala: “Con base en el resultado de la investigación de bienes, se decretará el embargo y secuestro de bienes del deudor y/o deudores solidarios...”.
4. Se desarrollan actuaciones que implican un desgaste administrativo y operacional, teniendo en cuenta que se invierten recursos físicos, humanos y financieros sin que se haya investigado la situación jurídica de la empresa y si se encontraba disuelta.

Por lo anterior este ente de control efectuara el seguimiento correspondiente a las acciones que adelante la DDI, que contribuyan a prevenir el riesgo de la pérdida de los recursos.

La administración debe suscribir acciones correctivas que hagan parte del Plan de Mejoramiento consolidado.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

2.3.4 Hallazgo Administrativo

Cruzada la base de datos de los contribuyentes que presentaron declaraciones del Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos y estados de cuenta, frente a la base de datos de rifas promocionales, vigencias 2009 a 2012, información suministrada por la SDH mediante oficio 2013EE168404 y 2013EE161181, se identificaron 155 contribuyentes que no han ingresado a cobro, actividad identificada por la entidad en la base de datos como “COBRO”, sin que se evidencia ninguna otra actuación posterior por parte de la administración. Adicionalmente, no identifica la base de datos el impuesto a cargo.

Respecto de los primeros 29 contribuyentes relacionados en el Anexo N° 2, la entidad manifiesta en oficio 2013EE176825 del 02 de agosto de 2013: “...*me permito informar que en esta oficina por concepto de impuesto de azar y espectáculos no han iniciado procesos de cobro coactivo, ya que a la fecha no hay deuda a cargo de los contribuyentes relacionados en el oficio del asunto...*”.

Generado por la falta de control en las acciones de cobro a cargo de la Dirección de Impuestos, produciendo alto riesgo para la Dirección por la falta de gestión oportuna de cobro.

Lo anterior basados en el Estatuto Tributario Art. 817: “...*la acción de cobro prescribe en el término de cinco (5) años contados a partir de la fecha en que se hicieron legalmente exigibles*”, y en cumplimiento de la Ley 87 de 1993, artículo 2º, ítem f.

VALORACIÓN DE LA RESPUESTA:

Analizada la respuesta comunicada por la SDH al ente de control, se configura el hallazgo administrativo, teniendo en cuenta que si bien es cierto el Equipo Auditor, respecto de los primeros 29 contribuyentes relacionados en el Anexo N° 2, revisó las actuaciones de cobro adelantadas y lo manifestado por la entidad en oficio 2013EE176825 del 02 de agosto de 2013, donde señaló: “...*me permito informar que en esta oficina por concepto de impuesto de azar y espectáculos no han iniciado procesos de cobro coactivo, ya que a la fecha no hay deuda a cargo de los contribuyentes relacionados en el oficio del asunto...*”, también es cierto que se desconoce si estos contribuyentes presentaron declaraciones en algunas otras vigencias diferentes a las verificadas en las cuentas corrientes, como se evidencia en el anexo citado.

De otra parte la entidad no responde en el oficio remitido al ente de control, sobre los procesos de cobro para los restantes 126 contribuyentes que se relacionan en el Anexo N° 2.

Por consiguiente la entidad debe suscribir acciones correctivas que hagan parte del Plan de Mejoramiento consolidado.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

2.3.5 Hallazgo Administrativo

De acuerdo al compromiso que le estableció el Artículo 5º Responsabilidad Fiscal, del Acuerdo N° 399 de 2009, no se evidenció que la entidad en un anexo del presupuesto que se presentó al Concejo de Bogotá, en las vigencias que estaba obligado con el Acuerdo, el valor del costo fiscal de las no sujeciones.

Falta de control en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Dirección de Impuestos, evidenciándose deficientes niveles de comunicación.

Incumpléndose el Artículo 5º Responsabilidad Fiscal del Acuerdo 399 de 2009.

VALORACIÓN DE LA RESPUESTA:

Analizada la respuesta comunicada por la entidad al ente de control, se configura el hallazgo administrativo con el fin de que la entidad revise sus procedimientos para establecer controles en el reporte de información a otros entes. Por consiguiente la entidad debe suscribir acciones correctivas que hagan parte del Plan de Mejoramiento consolidado.

2.3.6 Hallazgo Administrativo

Caso 1. **Contribuyente LACTRICREMA LTDA.** Sujeto pasivo del Impuesto de Azar y Espectáculos, revisado el expediente se encontró que mediante Resolución sanción 17-700 del 26 de abril de 2004, imponen sanción por este impuesto en cuantía de \$55.089.000,00, de los meses de septiembre de 1999 a marzo de 2000, por una rifa promocional con un plan de premios por valor de \$2.969.600,00.

Se observa que la resolución de sanción no es coherente con el valor de la rifa promocional, el valor del premio es de \$2.969.600,00 y le imponen una sanción de \$55.089.000,00, por Azar y Espectáculos.

Por otra parte, de lo visto en el expediente, al sujeto pasivo lo embargaron pero el principal acreedor era la DIAN, se remató un lote ubicado en la calle 10 con carrera 32, en más de trescientos millones, se concluye que hay un remanente del remate, pero a la fecha no se ha podido establecer el monto y tampoco a que impuesto lo van aplicar, puesto que debe ICA, Azar, etc.

Caso 2. **Contribuyente Parmalat Colombia Ltda.** Sujeto pasivo del Impuesto de Azar y Espectáculos, revisado el expediente se encontró que mediante Resolución Sanción 17-699 de abril 26 de 2004, imponen sanción por no presentar declaraciones por los meses Diciembre de 1999 y Enero marzo del 2000, El

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Consejo de Estado, falla y ordena revocar sentencia de unas pretensiones de \$2.704.794.000,00 a solo \$8.876.175,00 el día 21 de Junio de 2010.

El contribuyente presenta un saldo a favor desde el 30-04-2010 por valor de \$9.664.000,00 es la última actuación, la Administración no ha realizado cruce de cuentas para finiquitar la deuda pendiente.

Falta de cuidado en establecer la base gravable según el impuesto a liquidar.

Crear cargas a los contribuyentes en sanciones desorbitantes y onerosas en los procesos de defensa, y sobreestima la cartera de impuestos.

Lo anterior basados en el Decreto 399 de 2009 *“La tarifa unificada de este impuesto es el 10% sobre el valor de los ingresos brutos por las actividades gravadas así como sobre el valor de los premios que deben entregarse por concepto de sorteos de las ventas bajo el sistema de clubes, de rifas promocionales y los concursos”*.

VALORACIÓN DE LA RESPUESTA:

No hacen referencia en la respuesta al problema planteado por la Contraloría, el cual es el valor exorbitante de la sanción impuesta por la DDI, por lo cual se configura hallazgo administrativo.

Por lo tanto la entidad debe suscribir acciones correctivas para ser incluidas en el Plan de Mejoramiento consolidado.

2.3.7 Hallazgo Administrativo

Caso 1. **KARZA Ltda.** Revisado el Expediente mediante resolución 17-1688 de julio 14 de 2004, Obligación de septiembre de 2009. Valor \$11.481.000,00, la cual no es clara en el sentido que no dice a qué se debe dicho valor. La última actuación es desde el 28 de Mayo de 2010. Son por ingresos de máquinas tragamonedas.

Caso 2 Expediente **SEMA LTDA.**

Sujeto pasivo del impuesto de azar y espectáculos, mediante resolución sanción 17-0784 del 20 de Junio de 2002, imponen sanción por los meses de Febrero a diciembre de 1999. Son por maquinitas tragamonedas.

Caso 3. Expediente **SEMA LTDA.**

Tiene dos (2) expedientes los dos tiene una LOA 10-6603 del 16 de Octubre de 2003. En este existe la resolución de remisibilidad de obligaciones tributarias 18238 del 14 de Mayo de 2013 donde suprimen las deudas y terminan el proceso.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Falta de cuidado al establecer los sujetos pasivos del impuesto para SDH ya que estos son de ECOSALUD, creando cargas a los contribuyentes.

Lo anterior basados en el Decreto 399 de 2009.

VALORACIÓN DE LA RESPUESTA:

No se acepta la respuesta, la administración tiene forma de averiguar si una empresa esta activa o no, escribiéndole a la cámara de comercio pueden averiguar la vigencia de la misma antes de sancionar, la DDI esta llegando tarde para ejercer el derecho de cobro.

Por lo tanto la entidad debe suscribir acciones correctivas para ser incluidas en el Plan de Mejoramiento consolidado.

2.3.8 Hallazgo Administrativo

Revisado los estados de cuenta detallado de las obligaciones y pagos de contribuyentes del Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos, se evidenció lo siguiente:

- 1) Inconsistencia en la formación registrada en el estado de cuenta del contribuyente frente a la declaración presentada:

**CUADRO 12
ESTADOS DE CUENTA Vs. DECLARACIONES**

NIT	CONTRIBUYENTE	ESTADO DE CUENTA	DECLARACIÓN
860001584	MECANELECTRO S. A.	Fecha declaración 18/04/2008. Saldo a favor \$137.000, impuesto \$127.000, sanción \$10.000	Sticker 51806070001532, de fecha 18/04/2008, con total a pagar \$3.508.000, impuesto a cargo \$2.700.000, sanción \$283.000, intereses de mora \$525.000
		Fecha declaración 18/04/2008. Saldo a favor \$53.000, impuesto \$49.000, sanción \$4.000.	Sticker 51806070001541, de fecha 18/04/2008, con total a pagar \$2.379.000, impuesto a cargo \$1.810.000, sanción \$217.000, intereses de mora \$353.000
		Fecha declaración 18/04/2008. Saldo a favor \$371.000, impuesto \$343.000, sanción \$28.000.	Sticker 51806070001557, de fecha, con total a pagar \$476.000, impuesto a cargo \$250.000, sanción \$123.000, intereses de mora \$103.000.
		Fecha declaración 18/04/2008. Saldo a favor \$44.000, impuesto \$41.000, sanción \$3.000	Sticker 51806070001564, de fecha 18/04/2008, con total a pagar \$1.263.000, impuesto a cargo \$1.000.000, sanción \$123.000, intereses de mora \$140.000.

Fuente: Estados de cuenta, declaraciones, SDH

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- 2) El estado de cuenta del contribuyente Philips Colombiana SAS, con NIT 860005396, con declaraciones presentadas con número de stiker 09103300125638, 09103300125645 de fecha 31/07/2009, registradas en la cuenta corriente en obligaciones tributarias de 1999. Stiker de declaración 09014300065489 de fecha 22/09/2009 registrada en obligaciones tributarias de 1999, e inconsistente el valor total cancelado, según declaración corresponde a \$175.000 y lo registrado en el estado de cuenta es de \$1.000 como saldo a favor y \$1.000 para sanción.
- 3) El contribuyente Fundación Teatro Comunidad con NIT 805004510, en el estado de cuenta presenta solamente una hoja, con la descripción del significado de los actos oficiales.
- 4) El estado de cuenta del contribuyente Pedro Alfonso López Villarraga con NIT 467909, presenta en las obligaciones tributarias de 2004 unos actos oficiales LOR con fecha 30/03/2007 y MP de fecha 09/10/2012, expedido seis meses después de prescribir los términos, con un impuesto liquidado de \$17.195.000 y una sanción de \$4.586.000, por la suma de \$21.781.000 y declaraciones de fechas 08/04/2013, 12/04/2013, 30/04/2013, 08/05/2013, con totales pagados por el contribuyente por valor de \$20.000, \$86.000, \$7.993.000, \$1.816.000, respectivamente, por valor de \$9.915.000, pagos considerados como saldos a favor del mismo contribuyente.

Lo anterior generado por la falta de seguimiento y control en el manejo de los sistemas de información, herramienta indispensable para cumplir con las obligaciones misionales de la Dirección de Impuestos, creándose alto riesgo para la Dirección de Impuestos al no presentar resultados veraces de la gestión adelantada.

Incumpléndose la Ley 87 de 1993, artículo 2º, ítem f.

VALORACIÓN DE LA RESPUESTA:

Analizada la respuesta comunicada por la entidad al ente de control, se configura el hallazgo administrativo con el fin de que la entidad revise sus procedimientos y establezca controles para el manejo eficiente de la información del contribuyente y que es registrada por la entidad en la cuenta corriente del mismo.

Por lo anterior, la entidad debe suscribir acciones correctivas que hagan parte del Plan de Mejoramiento consolidado.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

2.3.9 Hallazgo Administrativo

Cruzada la bases de datos suministrada por la Dirección Administrativa de la Secretaría Distrital de Gobierno, entidad que reportó las personas naturales y jurídicas autorizadas para los espectáculos públicos y los concursos y por la Lotería de Bogotá del 2009 al 2012, frente a lo reportado en la bases de datos por la Secretaria Distrital de Hacienda vigencias 2009 a 2012, se identificaron 533 establecimientos autorizados que no aparecen como declarantes del impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos, como se detalla en el Anexo N° 3.

Dicha situación es ocasionada por deficiencias en los mecanismos de control con las entidades que autorizan a personas naturales y jurídicas para realizar los espectáculos públicos y los concursos y que deben tributar lo referente al Impuesto de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos.

Riesgo de cobro del impuesto por parte de la Dirección del Impuesto de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos por falta de gestión con la entidades, desinformación a los usuarios de la información tributaria.

Lo anterior en contravención de lo establecido en el numeral 14, artículo 38 del Título III, artículo 169 del Título XIII del Estatuto Distrital Decreto Ley 1421 de 1993.

De igual forma, literal a), b) y f) del artículo 2 de la Ley 87 de 1993, artículo 3 de la Ley 610 de 2000 y el artículo 34 de la ley 734 de 2002.

VALORACIÓN DE LA RESPUESTA:

Una vez evaluada la respuesta de la entidad frente a esta observación y teniendo en cuenta que para la autorización de las actividades gravadas del impuesto en estudio los contribuyentes deberán efectuar un primer pago a título de anticipo equivalente al 30% del impuesto que se generaría sobre el total de las boletas autorizadas por las entidades, la información reportada tanto por la Secretaria Distrital de Gobierno como por la Lotería de Bogotá difiere de la reportada por SDH en lo relacionado con las autorizaciones de los espectáculos públicos y los concursos susceptibles de pago de Impuesto de Fondo de Pobres, Azar; motivos por lo cual se configura hallazgo administrativo. Por lo tanto debe ir a un Plan de Mejoramiento, con acciones correctivas atendiendo el estudio de cada caso y un periodo de cumplimiento de estas mismas.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ANEXO 1

HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS DETECTADOS Y COMUNICADOS

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN
ADMINISTRATIVOS	11	NA	2.2.1 2.2.2 2.3.1 2.3.2 2.3.3 2.3.4 2.3.5 2.3.6 2.3.7 2.3.8 2.3.9
CON INCIDENCIA FISCAL	1	\$422.502.000	2.3.2
CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA	1	NA	2.3.2
CON INCIDENCIA PENAL		NA	

NA: No aplica.

Los hallazgos administrativos representan el total de hallazgos de la auditoría; es decir incluye, fiscales, disciplinarios, penales y los netamente administrativos.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**ANEXO 2
BASE DE DATOS RIFAS PROMOCIONALES**

- No= NO PRESENTO DECLARACIÓN
- SI= SI PRESENTO DECLARACIÓN

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	2009	2010	2011	2012
1	2032182	PRIETO RUIZ ALEJANDRO	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
2	16217398	MAYA DURAN ALBERTO	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	NO	SI
3	19078108	CARMEN JULIO PORRAS BECERRA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	SI	No
4	19358426	HERNANDEZ QUINTERO YECID	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
5	51761089	ROJAS URUENA REBECA	NO HA INGRESADO A COBRO	NO	NO	NO	SI
6	79421500	FRANCO ARANDIA TITO ALVARO	NO HA INGRESADO A COBRO	No	NO	No	SI
7	800000946	PROCTER Y GAMBLE COLOMBIA LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	NO	Sí	Sí
8	800021848	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL CENTROLANDIA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	NO	Sí
9	800026404	AUTOMO TO RES LA FLO RESTA S. A	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	Sí	No
10	800027977	GRANSORI S A S	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
11	800044798	CENTRO COMERCIAL CIUDAD TUNAL	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	Sí
12	800045408	EDIFICIO COSMOS PROPIEDAD HORIZONTAL	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	NO	Sí
13	800049158	PRINCOLOR SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	No	SI
14	800052534	DISTRIBUCIONES AXA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
15	800055432	CENTRO COMERCIAL RONCADOR Y QUITASUENO	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	NO	SI
16	800173557	HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	Sí
17	800184925	LECTROLUX S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	NO	SI	No
18	800205416	PERCOS S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	NO	SI	No
19	800212840	LOREAL COLOMBIA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	NO	Sí	Sí
20	800218794	EDIFICIO CENTRO 93 PROPIEDAD HORIZONTAL	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	Sí
21	800228890	DISTRIBUIDORA SERVISUR LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	NO	No	SI	No
22	800240190	J WALTER THOMPSON COLOMBIA LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	NO	No	SI
23	800242955	INDUSTRIAS GROZA S A	NO HA INGRESADO A COBRO	NO	NO	Sí	No
24	800245520	BRITISH AMERICAN TOBACCO SOUTH AMERICA LIMITED	NO HA INGRESADO A COBRO	NO	Sí	NO	SI
25	800246963	UNIVERSAL MUSIC COLOMBIA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	NO	Sí	Sí
26	800248506	REVESTIMIENTOS DE COLOMBIA SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	NO	Sí	Sí

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	2009	2010	2011	2012
27	800249813	CI PANSELL SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	Sí
28	800250348	TAILCO LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	NO	SI	No
29	805006014	DIRECTV COLOMBIA LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	NO	No	SI
30	805030399	OSTER DE COLOMBIA LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	No
31	806005564	CI CASA IBANES SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
32	830004993	CASA TORO AUTOMOTRIZ SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
33	830011167	EDIFICIO CENTRO DE DISEÑO POR TOBELO	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
34	830011616	AUTOGALIAS SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	No
35	830011705	CISCO SYSTEMS COLOMBIA LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
36	830012969	GLAXOSMITHKLINE COLOMBIA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
37	830019189	LAN AIRLINEAS SA SUCURSAL COLOMBIA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	No
38	830022634	LA RIVIERA S A S	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	Sí
39	830024249	SIGNA GRAIN SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
40	830031849	PERNOD RICARD COLOMBIA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	Sí
41	830035246	DELL COLOMBIA INC	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
42	830040745	MALOKA CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	No	Sí
43	830051887	NOKIA COLOMBIA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	Sí
44	830053180	CONSERVAS DELCASINO SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
45	830053800	TELMEX COLOMBIA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	No	Sí
46	830061178	FIBERTEX CORPORATION	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	No
47	830074144	GLOBAL WINW Y SPIRITS LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
48	830077417	MERCADEO RELACIONAL SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	Sí
49	830083097	CENTRO COMERCIAL CEDRITOS ISI PROPIEDAD HORIZONTAL	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	No	Sí
50	830083728	PRODUCTOS MIXTOS PROMIX COLOMBIA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	Sí
51	830084682	ELECTRODOMESTICOS HIPEROFERTAS LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	No	No	No
52	830092707	OK PRESS S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
53	830095213	ORGANIZACION TERPEL SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
54	830100220	CENTRO COMERCIAL OUTLET PLAZA PROPIEDAD HORIZONTAL	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
55	830102034	MERCADOS ROMI SA	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	Sí	Sí
56	830103515	GRUPO CBC SA	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	Sí	No
57	830108482	INVERSIONES DAMA SALUD S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	No
58	830117735	PROMOTORA DE COMERCIO INMOBILIARIO S A	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	Sí	Sí
59	830119346	BRIGHTSTAR COLOMBIA S A S	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	2009	2010	2011	2012
60	830120563	CONTINENTAL EXPORT CORPORATION COLOMBIA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	Sí
61	830123002	FUTURO DIGITAL LIMITADA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
62	830131235	ASOCIACION GREMIAL SIN ANIMO DE LUCRO DE PRODUCTORES DE MADERA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
63	830131478	SONY ERICSSON MOBILE COMMUNICATIONS INTERNATIONAL AB SUCURSAL COLOMBIA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
64	830134146	INVERSIONES EL CERRITO SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	No
65	830134292	TECNOLOGIA E INSUMOS CIA LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
66	830503745	ON BRAND EXPERIENCE S A S	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
67	830513493	CONSTRUCTORA BOLIVAR S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
68	830513729	COMBUSTIBLES DE COLOMBIA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	Sí
69	832000662	VENTAS Y MARCAS SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
70	832005617	SURTIFRUVER DE LA SABANA LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	No
71	860000230	COLOMBIAN TOURIST SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
72	860000261	COMPANIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
73	860000760	LABORATORIOS SYNTHESIS SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
74	860001307	DISTRIBUIDORA NISSAN S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	Sí
75	860001777	INDUSTRIAS INCA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
76	860002026	PDC VINOS Y LICORES LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
77	860002183	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
78	860002190	SHELL COLOMBIA S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	Sí
79	860002693	3M COLOMBIA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
80	860005264	FABRICA DE GRASAS Y PRODUCTOS QUIMICOS LTDA GRASCO LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	Sí
81	860007668	ALAMBRES Y MALLAS S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
82	860007972	SONY MUSIC ENTERTAINMENT COLOMBIA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	No	No
83	860015118	CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
84	860025461	COMPANIA COMERCIAL E INDUSTRIA LA SABANA AVESCO S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	Sí
85	860025900	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS SA	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	Sí	Sí
86	860026518	ACE SEGUROS SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
87	860029424	JARDINES DEL APOGEO S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
88	860029978	SC JOHNSON Y CONS COLOMBIANA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	2009	2010	2011	2012
89	860031606	DIANA CORPORACION DICORP SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
90	860038671	PRODUCTOS DE BELLEZA ANA MARIA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
91	860040872	INTERNACIONAL DE VEHICULOS LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
92	860041021	VILLEGAS ASOCIADOS SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
93	860052064	JUVENIA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
94	860070698	BLACK Y DECKER DE COLOMBIA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	Sí
95	860074450	QUALA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	No
96	860090527	CENTRO COMERCIAL NIZA PROPIEDAD HORIZONTAL	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	Sí	Sí
97	860403385	DEPOSITO SAN CAYETANO LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	No	Sí
98	860500480	ALMACENES CORONA S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	No
99	860508988	JE RUEDA Y CIA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	No
100	860509249	CENTRO AVENIDA DE CHILE PH	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	Sí
101	860530263	SUPLIMOS LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	Sí
102	860534912	GALERIAS CIUDADELA COMERCIAL	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	Sí	Sí
103	860535190	CENTRO COMERCIAL UNILAGO	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	Sí	Sí
104	890107487	SU PERT IE NDA S Y DR O GUE RI AS OL IMP ICA S A	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	No	No
105	890109640	FEDCO SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	Sí
106	890110964	ALIMENTOS DEL VALLE S A ALIVAL S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
107	890301463	LAFRANCOL SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
108	890301884	COLOMBIA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
109	890326050	AGRICOLA HIMALAYA S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
110	890504493	MUSSI ZAPATOS SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	No	No
111	890800718	SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO Y CIA S A CASA LUKER S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
112	890803029	RAYOVAC VARTA SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
113	890900943	COLOMBIANA DE COMERCIO SA	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	Sí	Sí
114	890903436	CACHARRERIA MUNDIAL SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
115	890903858	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	Sí
116	890920304	PEPSICO ALIMENTOS COLOMBIA LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	Sí
117	891100024	ALMACENES YEP SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	2009	2010	2011	2012
118	891300237	INCAUCA S.A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
119	891300529	GRASAS S A S	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
120	900001732	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO DE OCCIDENTE PH	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	Sí	Sí
121	900023386	OD COLOMBIA SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
122	900025787	CENTRO COMERCIAL PASEO AVENIDA CENTENARIO SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	Sí
123	900045328	MOVILGAS LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	Sí
124	900053261	GRUPO BAO SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	Sí
125	900072852	INDUSTRIAS LIDERES SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
126	900100610	KEY PEOPLE S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
127	900103237	ALIANZA MOTOR SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
128	900107804	MEGA SHOP TV LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	Sí
129	900113953	GRUPO ASTONE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
130	900120959	MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	No	No
131	900126500	CENTRO COMERCIAL FIESTA SUBA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
132	900130497	ITALIAN BEAUTY LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	No	No
133	900133093	COMBUSTIBLES DEL CESAR Y CIA LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	No
134	900141821	PROYECTO E INVERSIONES TPC SA	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	No	No
135	900146950	GRAN ESTACION CENTRO COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	Sí	Sí
136	900147111	GRUPO NACIONAL DE MEDIOS SA	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	Sí	No
137	900159037	PLANETA PRODUCCIONES LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
138	900192630	COLITALIA AUTOS SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	No
139	900199922	GENOMMA LAB COLOMBIA LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	No	No
140	900225124	CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO UNIDOS DEL NORTE	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
141	900225341	GAS NATURAL SERVICIOS LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	Sí	No
142	900227005	GASTRONOMIA EUROPEA SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
143	900227055	CISLO INVESTMENT GROUP LTDA	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	No	No	No
144	900232630	ALTAVISTA CENTRO COMERCIAL	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	Sí	Sí	Sí
145	900236747	BD PROMOTORES COLOMBIA SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	No	Sí
146	900261429	SONY COLOMBIA S A	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
147	900265816	CONSTRUCTORA SEVILLANA SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	Sí	No	Sí	No
148	900294698	COMERCIALIZADORA LLANO MORENO SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	2009	2010	2011	2012
149	900320411	BLUE MONKEY SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
150	900325205	OG SA	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	No	No
151	900328834	PJ COL SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	Sí
152	900333612	ATACADAO DE COLOMBIA SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	Sí	Sí	Sí
153	900378661	INVERSIONES BERMUDAS SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No
154	900407432	LEC SAS	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	Sí
155	900422071	CIUDAD TINTAL CENTRO COMERCIAL	NO HA INGRESADO A COBRO	No	No	Sí	No

Fuente: BASE DE DATOS RIFAS PROMOCIONALES

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**ANEXO 3
NO DECLARANTES DEL IMPUESTO UNIFICADO DE FONDO DE POBRES,
AZAR Y ESPECTÁCULO**

**ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE
GOBIERNO 2009 a 2012 QUE NO PARECEN COMO DECLARANTES**

Para el año 2009 se encontraron 44 establecimientos autorizados que no aparecen como declarantes del Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos como se muestra en el siguiente:

NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO
1	10122918 LUIS FERNANDO HOYOS ROMERO	ORGANIZADOR	ESPECTACULO "HOMENAJE A LEO DAN"
2	52719948 PAOLA CONSTANZA PEÑA MELO -	ORGANIZADORA	CONCIERTO FERNANDO DELGADILLO
3	79661226 CAMILO PARRA	ORGANIZADOR	SQUIRREL NUT ZIPPERS (SNZ)
4	79724817 JHON JAIRO CEPEDA AMAYA	ORGANIZADOR - SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR	CONCIERTO JOVENES POR LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA EN EL MARCO DE BOGOTA CAPITAL DE PAZ
5	79740744 JAVIER VLADIMIR QUESADA HERNANDEZ	ORGANIZADOR	WARCRY EN COLOMBIA
6	79983633 ALEJANDRO BLANCO	PRODUCTOR	VIERNES CULTURALES TRANSMILENIO
7	80243461 GUSTAVO ALEXANDER GONZALEZ	ORGANIZADOR	ESPECTACULO " GALA LIRICA BELLAS VOCES"
8	80254924 DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ ABRIL	ORGANIZADOR	ESPECTACULO "UNETE A LA FIESTA POR LA VIDA"
9	800050900 RENE CORONADO VELANDIA - RPTÉ LEGAL	FUNDACION CAMERIN DEL CARMEN	TEMPORADA DE OPERA 2009
10	800108152 JULIO VASQUEZ GONZALEZ - APODERADO ESPECIAL	CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD	COPA MUSTANG II 2009, LA EQUIDAD VS CUCUTA DEPORTIVO
11	800176994 JOSE MANUEL RIAÑO MANRIQUE - DIRECTOR OPERATIVO	UNICEF	PRESENTACION MUSICAL UNICEF 10 K
12	800232221 ROSA ELENA SANTANA DE PACHECO - RPTÉ LEGAL	BALLARTE ESCUELA DE BALLET LTDA.	BALLET " ALADINO Y LA LAMPARA MARAVILLOSA
13	830001030 ROBERTO SALAZAR SEGURA - RPTÉ LEGAL	FUNDACION OPERA ESTUDIO	"EL BARBERO DE SEVILLA O EL AMOR EN METALICO"
14	830003583 JOSE MANUEL RIAÑO MANRIQUE -AUTORIZADO	EMPRESA ATHLETIC SPORT INC LTDA.	ACOMPañAMIENTO MUSICAL EN EL MARCO DE LA CARRERA ATLETICA NIKE 10 K 2009
15	830015104 MARGARITA DURAN ARIZA - RPTÉ LEGAL	CORPORACION INST. DEK CULTURA DEL BRASIL COLOMBIA	CONCURSO MUNDO BRASIL
16	830023818 JUAN MANUEL CELY URRUTIA- GERENTE	EMPRESA IMAGEN Y MARCA LIMITADA	PRESENTACIONES ARTISTICAS TRN DE LOS BUENOS DESEOS COCACOLA
17	830054923 MONICA ALZATE SIERRA - DIRECTORA EJECUTIVA	FUNDACION CORAZON VERDE	"PRESENTACIONES ARTISTICAS EN LA SEXTA VERSIÓN DEL FESTIVAL GASTRONOMICO ALIMENTARTE"
18	830064981 MARIA TRINIDAD	STAGE BTL S.A.	CEREMONIA DE RECIBIMIENTO IV CAMINTA DE

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO
		PACANCHIQUE - RPTE LEGAL		AVON
19	830068502	JUAN CARLOS GONZALEZ VARGAS - DIRECTOR TECNICO	EMPRESA CORRECAMINOS DE COLOMBIA	SHOW MUSICAL EN EL MARCO DE LA CARRERA ATLETICA ASCENSO A LA TORRE COLPATRIA
20	830077655	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS - RPTE LEGAL	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	"TORNEO GUITAR HERO TOUR PLAYSTATION 3"
21	830097372	LEONARDO ANDRES ZAMBRANO ENDARA - GERENTE	LEONARDO ANDRES ZAMBRANO ENDARA E U	DESFILE DE MODAS FERIA ESCOLAR CAFAN
22	830099911	LINA MARIA OSSA ARISTIZABAL RPTE LEGAL	OSSA & ASOCIADOS VIAJES Y TURISMO GRUPO NOBEL	PARTIDO DE FUTBOL " SELECCIÓN COLOMBIA VS BOLIVIA"
23	830108332	JOSE LUIS BECERRA - RPTE LEGAL	FUNDACION ALEX CAMPOS MISION VIDA	ESPECTACULO " RAZA DE CAMPEONES"
24	830513314	RAFAEL EDUARDO CASTELLANOS BUITRAGO	TIMWE COLOMBIA	MOVISTAR AEROSMITH
25	860009521	JUAN CARLOS LOPEZ CASTRILLON - RPTE LEGAL	CLUB DEPORTIVO LOS MILLONARIOS	AMISTOSO MILLONARIOS VS AMERICA
26	860009807	ARMANDO FARFAN PEÑA - RPTE LEGAL	SANTAFE CORPORACION DEPORTIVA	COPA MUSTANG ii 2009 SANTA FE VS NACIONAL
27	860025674	JORGE DEL CRISTO MARTINEZ DE LEON - RPTE LEGAL	CARACOL TELEVISIÓN S.A.	NOVELAMANIA
28	860071169	MARIA EULALIA ARTETA MANRIQUE - RPTE LEGAL	FUNDACION SOLIDAD POR COLOMBIA	PRESENTACIONES ARTISTICASEN EL MARCO DE LA XXXI VERSION DE LA CAMINATA DE LA SOLIDARIDAD POR COLOMBIA
29	860078084	JAIME MANZUR - RPTE LEGAL	FUNDACION JAIME MANZUR	TEMPORADA DE ZARZUELA
30	860090558	CLAUDIA RAMIREZ CASILIMAS - DIR. ADM.	FUNDACION TEATRO LIBRE	ESPECTACULO " LA OPERA DE LOS TRES CENTAVOS"
31	860524591	MARIA ISABEL MURILLO - RPTE LEGAL	CORPORACION NIÑOS CANTORES	SON LAS DOCE ES NAVIDAD
32	890900079	ALVARO FERNANDO BELTRAN OSSA -RPTE LEGAL	CINE COLOMBIA S.A.	CINEMAS
33	899999025	WALTER RICARDO COTTE WITINGAN- RPTE	SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA	CRUZ ROJA Y ANDRES LOPEZ UNIDOS
34	899999061	MARIANA VILLAMIZAR VILLEGAS - DIR. DIST. RELACIONES INTERNACIONALES	SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR	ESPECTACULO " BOGOTA INTERNACIONAL ESPECTACULAR"
35	899999288	SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR - SUBDIRECTOS CULTURA	ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	SEGUNDA TEMPORADA FILARMONICA AL PARQUE 2009
36	900053532	ISABEL CRISTINA TORO MARTINEZ- RPTE LEGAL	CORPORACIÓN AGUILA DESCALZA	ESPECTACULO "COMA CALLAO"
37	900127954	JOSE RAFAEL VECINO OLIVEROS - SEC. GRAL.	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	ESPECTACULO " APERTURA SEMANA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD"
38	900135531	ANDRES FELIPE SILVA - RPTE LEGAL	LA ESTACION PROMOCIONES Y ACTIVACIONES S.A.	"GRAN CONCIERTO NACIONAL"
39	900171816	GONZALO VILLALON PRENDEZ - RPTE LEGAL	EMPRESA VILLALON ENTRETENIMIENTO CREATIVO LTDA	ESPECTACULO " JUMBO CONICERTOS 2009"
40	900205101	ROBERTO RUGELES BERNAL - RPTE LEGAL	INERSIONES Y CONSTRUCCIONES BERSA LTDA	LA ESTRELLA VIVIENTE DE LA FANIA
41	900220839	HUGO MOLINA CARDONA -	EXPORCULTURA DE COLOMBIA LTDA	ESPECTACULO "DOÑA FLOR Y SUS DOS MARIDOS"

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO
		RPTE LEGAL		
42	900242747	NUBIA MILENA MORALES - RPTE LEGAL	FUNDACION VIENTOS SOCIALES	ROCK AL GRANO
43	900282534	LIBIA MARIA TELLEZ DE MARTINEZ - RPTE LEGAL	FUNDACION COLOMBIA JOVEN NIT	ESPECTACULO "NUESTRA MUSICA POR SIEMPRE"
44	19208141	JAIRO VARELA MARTINEZ	ORGANIZADOR	GRUPO NICHE, LOS VAN VAN DE CUBA Y ANGELES

Para el año 2010 se encontraron 64 establecimientos autorizados que no aparecen como declarantes del impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos como se muestra en el siguiente:

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO
1	178973	GONZALO VILLALON PRENDEZ - RESPONSABLE	ORGANIZADOR	NOCHE AMERICANA
2	9431243	LUIS IGNACIO SILVA LOPEZ	ORGANIZADOR	CIRCO LAS VEGAS
3	10122918	LUIS FERNANDO HOYOS - ORGANIZADOR	ORGANIZADOR	CONCIERTO ANDRES CEPEDA Y SAN BLAS
4	17759449	JESUS ANIBAL SUAREZ MONTOYA - PROPIETARIO	EDICIONES AURORA	LA AURORA LITERARIA. LEER Y PENSAR ES GANAR
5	19359275	JULIO VASQUEZ GONZALEZ	CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD	PAERTIDO DE FUTBOL LIGA POSTOBON I 2010 LA EQUIDAD Vs INDEPENDIENTE MEDELLIN
6	42113050	JULIO VASQUEZ GONZALEZ	CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD	PAERTIDO DE FUTBOL LIGA POSTOBON I 2010 LA EQUIDAD Vs INDEPENDIENTE MEDELLIN
7	52514418	LINA SALAMANCA SANCHEZ	EMPRESARIA	DIAMANTE ORIENTAL
8	79284906	DARIO NIÑO RINCON	ORGANIZADOR	GRAN FESTIVAL NORTEÑO
9	79332298	JOSE MANUEL RIAÑO MANRIQUE - DIRECTOR TECNICO	CARRERA ATLETICA 10 K VIVA	PRESENTACIONES ARTISTICAS EN EL MARCO DE LA CARRERA ATLETICA 10K VIVA
10	79724017	JHON FREDY ANGULO RIZZO	RESPONSABLE	MINICARPA CULTURA
11	79942609	NELSON ENRIQUE VARELA IZQUIERDO - PROPIETARIO	SYLPHORIUM RECORDS/COLOMBIA SHOWS	CONCIERTO TANKARD
12	79973600	NELSON ENRIQUE VARELA IZQUIERDO - PROPIETARIO	SYLPHORIUM RECORDS/COLOMBIA SHOWS	CONCIERTO TANKARD
13	80141236	NELSON ENRIQUE VARELA IZQUIERDO - PROPIETARIO	SYLPHORIUM RECORDS/COLOMBIA SHOWS	CONCIERTO TANKARD
14	80231868	NELSON ENRIQUE VARELA IZQUIERDO - PROPIETARIO	SYLPHORIUM RECORDS/COLOMBIA SHOWS	CONCIERTO TANKARD
15	800050900	GLORIA ZEA RPTE LEGAL	FUNDACION CAMARIN DEL CARMEN	TEMPORADA DE OPERA 2010
16	800090789	VALDEMAR CARNEIRO LEAO -EMBAJADOR	EMBAJADA DEL BRASIL	TOQUINHO
17	800090820	GUSTAVO AYARES OSSADON - EMBAJADOR	EMBAJADA DE CHILE	COLOMBIA LE CANTA A CHILE
18	800108152	JULIO VASQUEZ GONZALEZ - APODERADO ESPECIAL	CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD	CUADRANGULAR FINAL LIGA POSTOBON II LA EQUIDAD VS SANTA FE
19	800176994	JOSE MANUEL RIAÑO MANRIQUE RPTE	UNICEF EN COLOMBIA	PRESENTACION MUSICAL CARRERA ATLETICA UNICEF10 K CORRE POR LA PAZ
20	800231779	NESTOR GUSTAVO BERMUDEZ MOJICA - RPTE	REFORESTACION Y PARQUES	QUIDAM CIRQUE DU SOLEIL

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO
		LEGAL		
21	830003583	JOSE MANUEL RIAÑO - DIRECTO TECNICO	ATLETIC SPORT INC LTDA	PRESENTACION ARTISTICA MUSICAL DENTRO DEL EVENTO WE RUN BOGOTA - NIKE 10 K
22	830009217	ANA CONSUELO GOMEZ CABALLERO - RPTÉ LEGAL	COMPAÑÍA DE BALLET ANNA PAVLOVA	LA PRINCESA Y EL PRINCIPE SAPO
23	830009776	ANA CONSUELO GOMEZ CABALLERO - RPTÉ LEGAL	COMPAÑÍA DE BALLET ANNA PAVLOVA	LA PRINCESA Y EL PRINCIPE SAPO
24	830023818	JUAN MANUEL CELY URRUTIA - RPTÉ LEGAL	IMAGEN & MARCA LIMITADA	CELEBRACION COCACOLA
25	830042320	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS - RPTÉ LEGAL	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	OLIMPIADAS DE JUEGOS DE MESA
26	830054923	MONICA ALZATE SIERRA - DIRECTORA EJECUTIVA	FUNDACION CORAZON VERDE	PRESENTACIONES ARTISTICAS EN EL MARCO DEL FESTIVAL GASTRONOMICO ALIMENTARTE
27	830064981	MARIA TRINIDAD PACANCHIQUE - RPTÉ LEGAL	STAGE BTL S.A.	PRESENTACIONES ARTITICAS CIERRE DE LA V. CAMINATA DE AVON
28	830068502	JUAN CARLOS GONZALEZ - DIRECTOR TECNICO	CORRECAMINOS DE COLOMBIA	ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL EN EL MARCO DE LA CARRERA ATLETICA ASCENSO COLPATRIA
29	830077240	JUAN CARLOS GONZALEZ VARGAS REP LEGAL	ERGOFITNESS	CIERRE MUSICAL CARRERA CARTOON NETWORK
30	830097372	LEONARDO ANDRES ZAMBRANO ANDARA - GERENTE GENERAL	GSP EVENTOS	DESFILE DE MODA FERIA ESCOLAR CAFAM 2010
31	830098804	RICARDO LEYVA PAEZ REP LEGAL	HOUSE MIX PRODUCCIONES LTDA	CIERRE DE CAMPAÑA JUAN MANUEL SANTOS
32	830135704	JAIME ARIZA REP LEGAL	DOWN TOWN 727	RUMBATON PARTY
33	832003656	MARIA HELENA SALCEDO DE BOEHLKE REP LEGAL	CELUMANIA ENTRTENIMIENTO CELULAR LTDA	TIEMPO AL AIRE TIGO
34	860001102	GABRIEL CASTELLANOS CASTELLANOS - RPTÉ LEGAL	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	RETRATOS DE BIODIVERSIDAD JARDIN BOTANICO CLASE B LIGA POSTOBON II 2010 MILLONARIOS VS TOLIMA"
35	860009521	JOSE ROBERTO ARANGO PAVA - RPTÉ LEGAL	CLUB DEPORTIVO LOS MILLONARIOS	COPA POSTOBON II SANTA FE VS TOLIMA
36	860009807	CESAR AUGUSTO PASTRAN GUZMAN - RPTÉ LEGAL	SANTAFE CORPORACION DEPORTIVA	LA PIRAÑA
37	860025672	JORGE DEL CRISTO MARTINEZ DE LEON - RPTÉ LEGAL	CARACOL TELEVISION S.A.	LANZAMIENTO ACTIVIDADES NAVIDEÑAS EN EL DISTRITO CAPITAL
38	860061098	JOSE JOAQUIN SAENZ MOREN - SUBDIRECTOR TECNICO	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE IDR D	HOMENAJE A LAS MADRES
39	860061099	JOSE JOAQUIN SAENZ MORENO REP TECNICO	I.D.R.D	PRESENTACIONES EN EL MARCO DE LA XXXII VERSION DE LA CAMINATA DE LA SOLIDARIDAD
40	860071169	MARIA EULALIA ARTATA MANRIQUE - RPTÉ LEGAL	FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA	TEMPORADA LIRICA DE ZARZUELA 2010
41	860078084	JAIME MANZUR LONDOÑO - RPTÉ LEGAL	FUNDACION JAIME MENZUR	LA MAS GRANDE HISTORIA JAMAS CANTADA
42	860524591	MARIA ISABEL MURILLO	CORPORACION NIÑOZ CANTORES	PRESENTACIONES EN EL MARCO DE LA XXXII VERSION DE LA CAMINATA DE LA SOLIDARIDAD
43	890801447	MARIA EULALIA ARTATA MANRIQUE - RPTÉ LEGAL	FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA	CIENT MANUELAS POR LA PAZ
44	899999061	ANABELLA OTERO - DIRECTOR DE ARCHIVO	SECRETARIA GENERAL	

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO
45	899999282	GERMAN ALBERTO CESPEDES DIAZ - SUBDIRECTOS TECNICO	ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA EN COMPENSAR
46	899999288	SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR - SUBDIRECTOR CULTURAL	ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	ORQUESTA FILARMONICA EN EL JARDIN BOTANICO
47	900011765	ANDRESCOLLAZOS BACCARO - RPTE LEGAL	CORPORACION DEPORTIVA ACADEMIA FUTBOL CLUB	ACADEMIA F.C. VS.MILLONARIOS Y ACADEMIA VS BUCARAMANGA
48	900024223	RAUL CHICA M.	COLOMBIANA DE LOGISTICA E.U.	TOUR FUNKY
49	900056177	GIOVANNI LANZONI PALEOTTI OSORIO - RPTE LEGAL	G. LANZONI & CIA. LTDA	40 PRINCIPALES X
50	900126147	MANUEL ENRIQUE ORJUELA CORTES - RPTE LEGAL	ASOCIACION LODHE	BOLIVAR FRAGMENTOS DE UN SUEÑO
51	900171816	GONZALO VILLALON PRENDEZ REP LEGAL	VILLALON ENTRETENIMIENTO CREATIVO	FIESTA REFISAL
52	900207670	RICHARD LEIGHT RESTREPO REP LEGAL	RED ROCK INTERACTIVE	EASY STAR ALL STARS
53	900279141	JUAN PABLO MARTINEZ FERNANDEZ - RPTE LEGAL	POWER PLANT ENTERTAINMENT SAS	HYPOCRISY
54	900291210	RONALD MAURICIO CHAVARRIA NARANJO - RPTE LEGAL	SEIS GRUPO S.A.	JEFF BECK
55	900299989	JOHNSON SOTELO BETANCOURT - RPTE LEGAL	FUNDACION PRO ACCION SOCIAL Y CULTURAL SAN MARCOS	FERIAS Y FIESTAS SAN MARCOS
56	900304449	MAXIMILIANO SEKKEL - EMPRESARIO	MAXILIMIANO SEKKEL E.U.	CONCIERTO BAJO FONDO
57	900353470	CARLOS ANDRES ROMERO MANCIPE - RPTE LEGAL	ACOUSTICS DESIGN SAS	BEN 10 SHOW WN VIVO
58	900365843	DENISE LUGO BEHRENS - RPTE LEGAL	DOBLE VIA SENTIDOS EN COMUN	C4 TRIOS Y PALOS Y CUERDAS
59	1032402989	GUSTAVO GONZALEZ MERCHAN	EMPRESARIO	CONCIERTO E.U.K.Z 2010
60	86000666282	0	MCCAN ERICKSSON CORPORATION	DIA DE LOS NIÑOS
61	51426407	LEONOR ESTRADA HERRERA - ORGANIZADORA	ORGANIZADORA	CAZANDO MARIDO
62	80329338	NELSON ENRIQUE VARELA IZQUIERDO - PROPIETARIO	SYLPHORIUM RECORDS/COLOMBIA SHOWS	CONCIERTO TANKARD
63	800148631	JULIO VASQUEZ GONZALEZ - APODERADO ESPECIAL	CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD	CUADRANGULAR FINAL LIGA POSTOBON II LA EQUIDAD VS SANTA FE
64	899999063	ANABELLA OTERO - DIRECTOR DE ARCHIVO	SECRETARIA GENERAL	CIENT MANUELAS POR LA PAZ

Para el año 2011 se encontraron 59 establecimientos autorizados que no aparecen como declarantes del impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos como se muestra en el siguiente:

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO
1	8487004	ANDRES GONZALEZ	0	RAFAEL EN CONCIERTO
2	52192197	SANDRA LUCIA SUAREZ -	UNICENTREO DE OCCIDENTE	MINI CARPA CULTURAL

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO
		ORGANIZADORA DEL EVENTO		
3	53029669	LORENA ALONSO	ASOCIACION CABLE ELECTRONICA COMUNITARIA	MINICARPA CULTURAL MEXICAN CIRCUS
4	53031721	EDGAR RUBIO - RPTE. LEGAL	EISENHAWER TRIBALDOS	MINI CARPA CULTURAL MEXICAN CIRCUS
5	53124274	VIVIANA MARCELA MOLINA- ORGANIZ. EVENTO	ARTISTAS COLSUBSIDIO	MINICARPA CULTURAL MEXICAN CIRCUS
6	70251380	CARLOS MARIO GALLEGARANGO	ORGANIZADOR	MINI CARPA CULTURAL MEXICAN CIRCUS
7	79261228	JOSE EDUARDO PEREZO	0	MINI CARPA CULTURAL MEXICAN CIRCUS
8	79403396	JOSE ANTONIO BORDA PULIDO	FUNDACION AYUDANOS ONG	HALLOWEN Y STRATOVARIUS
9	79456156	JOSE MANUEL RIAÑO - RESPONSABLE	0	TEMPORADA DE ZARZUELA 2011
10	79790814	FELIPE ANDRES GIRALDO GOMEZ	TRAMOYA PRODUCCIONES	LIGA POSTOBON II 2011 LA EQUIDAD SEGUROS Vs. ENVIGADO
11	79942609	GERMAN ANDRADE	CLUB DE FANS DE IN FLAMES	COPA BRIDGESTONE SUDAMERIANA LA EQUIDAD SEGUROS Vs. LIBERTAD DEL PARAGUAY
12	80748975	LELLAR ALFREDO COBOS GONZALEZ - ORGANIZ. EVENTO	FLOR DE LOTTO	LIGA POSTOBON II LA EQUIDAD SEGUROS Vs. SANTA FE
13	800050900	GLORIA ZEA DE BOTERO - RPTE LEGAL	FUNDACION CAMERIN DEL CARMEN	LIGA POSTOBON II 2011 - LA EQUIDAD SEGUROS Vs. CHICO F.C.
14	800108152	JULIO VASQUEZ GONZALEZ	CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD	CONCURSO DEL OCHO
15	800176994	ALFREDO VILLAVECES PABON - GERENTE	EVENPRO COLOMBIA LTDA	BICHOS AL EXTREMO
16	811033377	CAMILO LOPEZ FORERO - GERENTE	ECO PRODUCCIONES BTL SAS	PRESENTACIONES ARTISTICAS EN EL MARCO DEL FESTIVAL GASTRONOMICO Y CULTURA ALIMENTARTE
17	830001030	ROBERTO SEGURA SALAZAR - RPTE LEGAL	FUNDACION OPERA ESTUDIO	EXHIBICIÓN CINEMATOGRAFICAS
18	830009217	ANA CONSUELO GOMEZ CABALLERO - RPTE LEGAL	COMPAÑÍA DE BALLET ANNA PAVLOVA	EXHIBICIÓN CINEMATOGRAFICAS
19	830013669	ALEJANDRO RUBIO SABOGAL - RPTE LEGAL	PUBLIAR EDITORES LTDA	CIERRE CAMINATA AVON 2011
20	830053812	MIGUEL DURAN GUZMAN - SUBDIRECTOR	TEATRO JULIO MARIO SANTODOMINGO	TEMPORADA DE CONCIERTOS 2011
21	830054923	CRISTINA BOTERO OROZCO - DIRECTORA EJECUTIVA	FUNDACION CORAZON VERDE	TEMPORADA DE CONCIERTOS 2011 TRIO GOROSITO-CATALDI-DE LA VEGA, JAME AUGUSTO PENAGOS Y CUARTETO ARTE LATINOAMERICANO
22	830064981	JOSE MANUEL RIAÑO MANRIQUE - ASESOR OPERATIVO	STAGE BTL S.A.	EMMA SHAPPLIN
23	830068502	JUAN CARLOS GONZALEZ VARGAS - Director Técnico	CORRECAMINOS DE COLOMBIA	SANKAI JUKO
24	830077240	JUAN CARLOS GONZALEZ VARGAS - Rpte Lgeal	EMPRESA ERGOFITNESS SAS	COMO SIEMPRE EN NAVIDAD CORO ACUÑA 31 AÑOS
25	830097372	LEONARDO ANDRES ZAMBRANO - GERENTE GENERAL	LOGISTICA GSP	CLASE A LIGA POSTOBON I 2011 SANTA FE VS NACIONAL
26	830098360	MARIO IVAN GARCIA GRANADOS - RPTE LEGAL	DAGO PRODUCCIONES LTDA	LIGA POSTOBON 2011 MILLONARIOS VS SANTA FE

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO
27	830108332	JOSE LUIS BECERRA - RPTE LEGAL	FUNDACION ALEX CAMPOS MISION VIDA	CLASE A LIGA POSTOBON 1 2011, MILLONARIOS VS NACIONAL
28	860009521	JOSE ROBERTO ARANGO PAVA - RPTE LEGAL	CLUB DEPORTIVO LOS MILLONARIOS	EL PRECIO ES CORRECTO
29	860009807	CESAR AUGUSTO PASTRANA GUZMAN - Rpte Legal	SANTA FE CORPORACION DEPORTIVA	TU SABES TU GANAS
30	860015547	ALVARO RICAURTE - RPTE LEGAL	LEO BURNET COLOMBIA S.A.	UN DIA CON EL ELENCO DEL SECRETARIO
31	860025672	JORGE DEL CRISTO MARTINEZ DE LEON - RPTE LEGAL	CARACOL TELEVISION S.A.	TERCERA TEMPORADA EL PRECIO ES CORRECTO
32	860044113	ANA MARIA ALZATE RONGA - DIRECTORA GENERAL	FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	FESTIVAL DEL DESPECHO
33	860061098	JOSE JOAQUIN SAENZ MORENO -SUBDIRECTOR TECNICO	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE	FLOW FEST
34	860061099	JOSE JOAQUIN SAENZ MORENO - SUBDIRECTOR TECNICO	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE	CAMILA EN CONCIERTO
35	860071169	CLAUDIA MARCELA CORTES LEON - RPTE LEGAL SUPLENTE	FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA	BRITNEY SPEARS
36	860078084	JAIME MANZUR LONDOÑO - RPTE LEGAL	FUNDACION JAIME MANZUR	AÑOS MARAVILLOSOS- PIERO ANA Y JAIME
37	860524591	MARIA ISABEL MURILLOO - RPTE LEGAL	CORPORACION NIÑOS CANTORES	LA SALSA SE TOMA MI U
38	860529867	JAIRO ESTRADA ALVAREZ - RPTE LEGAL	INSTITUTO LATINOAMERICANO PARA UNA SOCIEDAD Y UN DERECHO ALTERNATIVOS - ILSA	MUESTRA UNIVERSITARIA
39	899999061	YURI CHILLAN REYES - SECRETARIA GENERAL	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D-C-	LIGA POSTOBON II 2011 - MILLONARIOS Vs. ENVIGADO
40	899999288	ALVARO ALFONSO JARAMILLO QUINTERO	ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	EL LADO OSCURO DE TAMBIEN CAERAS
41	899999326	NOHORA ISABEL VARGAS CASTRO - DIRECTORA GENERAL	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	CIRCO RUSO SOBRE EL HIELO RUSSIAN ON ICE
42	900056117	GIOVANI LANZONI - RPTE LEGAL	G LANZONI & CIA LTDA.	LOS DIEZ MAS POBRES DEL MUNDO
43	900171816	GONZALO ANDRES VILLALON PRENDEZ - RPTE LEGAL	VILLALON ENTRETENIMIENTO CREATIVO SAS	MINI CARPA CULTURAL MEXICAN CIRCUS
44	900227354	LUIS ALEJANDRO CASAS FLOREZ - Rpte Legal	A & C LOGISTICA Y PRODUCCIONES DE EVENTOS LTDA	DIEGO EL CIGALA
45	900242230	FELIPE TRUJILLO - RPTE LEGAL	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL HACES PARTE	DANZIG
46	900313086	HUGO HERRERA BRAVO	MAGNO GROUP	SWING LATINO
47	900322677	ESPERANZA CRISTINA GUARNIZO GODOY- RPTE LEGAL	EL SITIO ENTERTAINMENT GROUP SAS	FESTIVAL CENTRO
48	900336115	ANDRES EDUARDO CUENCA VERA	EL ROBLE PRODUCCIONES SAS	FESTIVAL CENTRO
49	900357586	LUIS EDUARDO TROUT	INVERSIONES T&G SAS	EL MAGO DE OZ
50	900382267	MARIA ISABEL MURILLO - RPTE LEGAL	CORPORACION PARA LA EXPRESION ARTISTICA MISI	LA PELOTA DE LETRAS

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO
51	900413030	BERTHA ISABEL QUINTERO MEDINA - SUBDIRECTORA DE ARTES	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDEARTES	OZZY OSBOURNE
52	900430878	EDUARDO SILVA MELUK- RPTE LEGAL	AZUL Y BLANCO S.A.	FESTIVAL DE SALSA AL PARQUE
53	900439320	JAIME SALAZAR	PARANGON PRODUCTIONS SAS	CAROLYN CARLSON Y LANZAMIENTO JAZZ AL PARQUE
54	900453639	RIGOBERTO SANCHEZ VASQUEZ - RPTÉ LEGAL	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPRESARIOS DE LA BELLEZA	CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE RADIONICA
55	9002470321	LIDA ESPERANZA LÓPEZ MERCHAN - RPTÉ LEGAL	WAU MOVIL DE COLOMBIA SAS	PARAMORE EN CONCIERTO
56	9004036606	MARTHA INES BECERRA GALINDO - RPTÉ LEGAL	FUNDACION SEMILLA ARTE Y CULTURA	CONCIERTO ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA - AUDITORIO LEON DE GREIFF
57	9004119715	YOJHAN PRIETO	YOJHAN PRIETO PRODUCCIONES SAS	BALLET NACIONAL DE COLOMBIA SONIA OSORIO
58	8600013570	JUAN PABLO OSPINA GARDEAZABAL - RPTÉ LEGAL	SHOWS BUSINESS & ENTERTAINMENTE	TORTAZOS 2011
59	9002677174	LIDA ESPERANZA LÓPEZ MERCHAN - RPTÉ LEGAL	WAU MOVIL DE COLOMBIA SAS	PARAMORE EN CONCIERTO

Para el año 2012 se encontraron 106 establecimientos autorizados que no aparecen como declarantes del impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos como se muestra en el siguiente:

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO
1	19088500	LUIS EDUARDO GUEDA	0	COMETOGERER TRIBUTOS BEATLES
2	19208901	EFRAIN ALBERTO GONZALEZ	ORGANIZADOR	NICHE EN CONCIERTO SINFONICO
3	20112628	ANTONIO LISBOA MENA	EMBAJADA DE BRASIL	TRAMA
4	43593330	NATALIA CELIS ESCOBAR	ORGANIZADORA	RAFAEL AMARGO SUTE FLAMENCA
5	51659313	NOHORA YOLIMA MUÑOZ NIETO	MINICARPA CULTURAL TALENTOS DE COLOMBIA	MINICARPA CULTURAL CIRCO TALENTOS DE COLOMBIA
6	52057968	ANTONINA ANDREA PAOLA CANAL DAVILA	ORGANIZADOR	ESTRELLA DE ORIENTE
7	52277918	MARTHA ARELIS MUÑOZ MARTINEZ	RESPONSABLE	MINI CARPA CULTURAL TALENTO SHOW
8	52851783	MARISOL RIVAS CHIRIVI	0	EVOCACION TANGO
9	79319056	LUIS MIGUEL OLIVA JIMENEZ	ORGANIZADOR	LANZAMIENTO CLASICO LATINO
10	79332298	JOSE MANUEL RIAÑO MANRIQUE	0	CARRERA UNICEF
11	80135607	SANTIAGO VELEZ PORTO	UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS	UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS
12	80242461	GUSTAVO ALEXANDER GONZALEZ RODRIGUEZ	ORGANIZADOR	UNA NOCHE CON STRAUSS
13	80243461	GUSTAVO ALEXANDER GONZALEZ RODRIGUEZ	ORGANIZADOR	BALLET ESTATAL DE SAN PETERSBURGO
14	80442850	LUIS FELIPE GOMEZ ARBELAEZ	ORGANIZADOR	BAJO TU MANTO
15	83005003	ALBERTO UPEGUI ACEVEDO	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL CAMIÑA GALLO	LAS CLASICAS DEL AMOR II 2012
16	637000175	WILDER EDUARDO GRANADA VEGA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CIRCO CIRCO	CIRCO D'ITALIA

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTÉ LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO
17	800050900	RENE CORONADO VELANDIA	CAMERIN DEL CARMEN	TEMPORADA OPERA 2012
18	800081102	DORIS MORERA DE CASTRO	FUNDACION MUSICAL DE COLOMBIA	CONCIERTO DE GALA XXVI FESTIVAL DE LA MUSICA COLOMBIANA
19	800108152	CLEMENTE AUGUSTO JAIMES PUENTES	CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD	LIGA POSTOBON II 2012 EQUIDAD vs ITAGUI
20	800119855	FERNEY PERDOMO	CORPORACION DEPORTIVA BOGOTA FUTBOL CLUB	LIGA POSTOBON BOGOTA FC VS MILLONARIOS
21	800122772	ANA MARTHA RODRIGUEZ PIEDRAHITA - DIRECTORA GENERAL	CORPORACION FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO DE BOGOTA	XIII FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO
22	800148631	ANTONIO CUELLAR SAENZ	FUNDACION BATUTA	CONCIERTO ORQUESTA NACIONAL BATUTA-CONVENIO ECOPETROL
23	800199501	CLARA INES FORERO VELA	CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS ANDINO	NAVIDAD ANDINO
24	800232221	ROSA ELENA SANTANA DE PACHECO	BALLARTE ESCUELA DE BALLE	FULL DANCE BALLE
25	802013501	FRANCISCO TORRES ROMERO	MEJIA ASOCIADOS	CARAVANA DE NAVIDAD COCACOLA
26	802020815	HABIB OSMAN BETANCOURT	ROYAL NET TV	PREMIOS MI GENTE
27	806004636	EDGAR JESUS PEREZ CORTES	EXPRESO ROJO FUTBOL CLUB	TORNEO POSTOBON EXPRESO ROJO vs AMERICA DE CALI
28	811039999	LINA MARIA CUERVO	FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA	ALESSANDRO SAFINY
29	830001030	ROBERTO URBANO SALAZAR SEGURA	OPERA ESTUDIO	OPERA LA FLAUTA MAGICA
30	830002782	JAIMÉ DUSSAN GOMEZ	ILUMINACION JAIMÉ DUSSAS	CONCIERTO RICARDO ARJONA
31	830003583	JUAN CARLOS GALINDO DIAZ	ATHLETIC SPORT INC LTDA	CARRERA ATLETICA WE RUN BOGOTA NIKE 10 K 2012
32	830005381	MIGUEL DURAN GUZMAN	TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTODOMINGO	GILBERTO GIL
33	830009217	ANA CONSUELO GOMEZ CABALLERO	COMPAÑÍA DE BALLE ANNA PAILOVA	TEMPORADA DE BALLE 201
34	830018070	JOSE MANUEL RIAÑO	EJERCICIO INTELIGENTE LTDA	CARRERA ATLETICA 10K
35	830053812	PEDRO ALFONSO LOPEZ	PROTEQUEM	CIRCO RUSO SOBRE HIELO
36	830054923	CRISTINA BOTERO ORZCO	FUNDACION CORAZON VERDE	ALIMENTARTE
37	830061561	JUAN CARLOS CONTRERAS ALONSO		CAFÉ SELLO ROJO
38	830064981	LEONARDO MORA	STAGE BTL S.A	VII CAMINATA AVON
39	830068502	MARTHA DE LA CRUZ SANTOS ANAYA	CORRECAMINOS DE COLOMBIA	CORO NAVIDEÑO
40	830070212	ISADORA JARAMILLO DE NORDEN	CORPORACION CLUB CONCORDE	FISTA DE LA MUSICA
41	830124865	RODRIGO VELASQUEZ ANGEL	ASOCIACION NACIONAL DE MUSICA SINFONICA	ORQUESTA SINFONICA NACIONAL
42	830140125	JAZMIN LETICIA PARDO MORENO	CORPORACION ENCUENTRO BOYACENSE	AGUINALDO BOYACENSE
43	860005598	THOMAS VOIGT	CAMARA DE INDUSTRIAS Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA	OKTOBERFEST 2012
44	860006628	ALVARO JOSE FUENTES GUTIERREZ	MCCANN ERICKSON CORPORATION	THE BEATLES 2012
45	860007398	BARBARA ESCOBAR DE	LA CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	HARLEM JUBILEE SINGERS

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTA LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO
		VARGAS		
46	860009521	CESAR AUGUSTO PASTRANA GUZMAN	SANTA FE CORPORACION DEPORTIVA	LIGA POSTOBON SANTA FE vs EQUIDAD
47	860009807	CESAR AUGUSTO PASTRANA GUZMAN	SANTA FE CORPORACION DEPORTIVA	LIGA POSTOBON I 2012 SANTA FE vs CHICO
48	860044113	ANA MARIA ALZATE RONGA	FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	FESTIVAL CENTRO
49	860061099	JAVIER ORLANDO SANCHEZ ALFONSO	IDRD	NOCHE DE VELITAS
50	860071169	CLAUDIA MARCELA CORTES LEON	FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA	XXXIV CAMINATA DE LA SOLIDARIDAD
51	860076173	FERNANDO CORTES MACALISTER	0	FILARMONICA JOVEN DE COLOMBIA
52	860078084	JAIMES MANZUR LONDOÑO	FUNDACION JAIME MANZUR	TEMPORADA DE ZARZUELA 2012
53	860512330	LUZ MARY GUERRERO HERNANDEZ	SERVIENTREGA	30 AÑOS DE SERVIENTREGA CONCIERTO MARC ANTONY
54	860524513	RAFAEL DE GUZMAN MORA	LOWE SSP3	VACACIONES EN FAMILIA ETB
55	860531315	MARIA DEL PILAR ORDOÑEZ MENDEZ	LA ALIANZA FIDUCIARIA S.A	LOLITA FLOREZ
56	860533835	LORENZA PANERO OWEN	CORPORACION MATAMOROS	V VERSION DE LA CARRERA DE LOS HEROES
57	890903912	JORGE EDUARDO CORREA ROBLEDO	RADIO CADENA NACIONAL RCN RADIO	MEGA FEST
58	899999061	EDUARDO NORIEGA DE LA HOZ	SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR	DIA NAL DE LA MEMORIA Y DERECHOS DE LAS VICTIMAS
59	899999282	MARTHA YOLANDA SANCHEZ	ORQUESTA FILARMONICA	FILARMONICA EN LOS PARQUES TEMPORADA NAVIDAD 2012
60	900011765	ANDRES COLLAZOS VACCARO	ACADEMIA FUTBOL CLUB	ACADEMIA FUTBOL CLUB vs AMERICA DE CALI
61	900042944	JESUS ELIECER PEÑA FONSECA	EVENTOS Y MERCADEO BRANDING BROKER SAS	CIRCO KUNMIMG
62	900055224	MONICA ALZATE SIERRA	FUNDACION VICTOR SALVI	LANZAMIENTO CARTAGENA VII FESTIVAL INTERNACIONAL LA MUSICA EL ESTILO ITALIANO
63	900066490	JOSE MANUEL RIAÑO MANRIQUE	DEPORTE Y TECNOLOGIA LTDA	CARRERA ATLETICA DEL SUR 10K
64	900135531	ANDRES FELIPE SILVA LUQUE	LA ESTACION PROMOCIONES Y ACTIVACIONES SAS	ANDRES CEPEDA
65	900163932	SANTIAGO VELEZ PORTO	T 310 PRODUCCIONES	STEREOPICNIC 2012
66	900171816	GONZALO ANDRES VILLALON	VILLALON ENTRETENIMIENTO CREATIVO	CONCIERTO VIP JUANES
67	900208719	LILLY SCARPETA	FUNDACION NOTAS DE PAZ	DEBORAH VOIGT
68	900246654	LEONARDO BARRIOS GALVAN	LEKSIL EVENTS LTDA	ALBERTO PLAZA
69	900267174	WILSON ALDANA CUADROS	VIP LOGISTICA & EVENTOS LTDA	PIMPINELA
70	900309884	NANCY PATRICIA VALDERRUTEM	PRIME TIME COLOMVA LTDA	CILTIC LEYENDS
71	900329194	NANCY PATRICIA VALDERRUTEM	PRIME TIME COLOMVA LTDA	CILTIC LEYENDS
72	900340424	JAIMES ALEXANDER ARIZA MORALES	CENTRO DE EVENTOS Y CONVENCIONES	DREAM THEATER
73	900350733	ALFREDO IGNACIO VILLAVECES PABON	EVENPRO ENTRETENIMIENTO	NORAH JONES
74	900366788	SANTIAGO TADEO GUTIERREZ BORDA	OSESA COLOMBIA SAS	SECUENSE 8

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTÉ LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO
75	900368952	FERNAN MARTINEZ MAHECHA	FERNAN MARTINEZ COMUINICACION	PAUL MCCARTNEY
76	900382267	MARIA ISABEL MURILLO SAMPER	CORPORACION MISI	LA MAS GRANDE HISTORIA JAMAS CONTADA
77	900385764	FERNANDO TADEO ALVAREZ RODRIGUEZ	INTEREVENTOS UTTB SAS	LAZY TOWN
78	900399444	PABLO JOSE HENAO DE BRIGARD	TOBE COMUNICACIÓN INTEGRAL S.A.	YOUNG FEST
79	900403660	MARTHA INES BECERRA GALINDO	FUNDACION SEMILLAS ARTE Y CULTURA	NICOLA DI BARI Y CLAUDIA DE COLOMBIA
80	900420362	MAGDA JIMENEZ VALDERRAMA MARTINEZ	SIETE INTERACTIVO	CONTINUACION VALLENATERO DE CORAZON
81	900421454	MAGDA JIMENEZ VALDERRAMA MARTINEZ	SIETE INTERACTIVO	CONTINUACION VALLENATERO DE CORAZON
82	900424769	WILSON LEON GARCIA	EQUILIBRIO STRATEGIAS SOCIALES	BUIKA EN CONCIERTO
83	900430878	EDUARDO SILVA MELUK	AZUL & BLANCO	LIGA POSTOBON I 2012 MILLONARIOS vs GREMIO
84	900430879	EDUARDO SILVA MELUX	AZUL Y BLANCO	COPA SUBAMERICANA 2012 MILLONARIOS vs MEDELLIN
85	900433046	JAIRO EDUARDO CALDERON	PARQUE TEMATICO GOLD PLAY	CHICAS BOND
86	900442846	JOSE MANUEL RIANO	ESTRATEGIAS ATLETICAS ORG DEPORTIVA	PRESTA TU PIERNA 11K
87	900446560	WILLIAM HOYOS BOLIVAR	H&H ASOCIADOS	LEO DAN HOY Y SIEMPRE
88	900449259	JOSE IGNACIO PEDRO ELIAS NOVOA	PRESTAMIGO	PRESTAMIGO A UN TWEET
89	900457343	OLGA CECILIA PEREZ SALAZAR	CORPORACION MUSICARTE	FESTIVAL INTERNACIONAL LATINOAMERICANO DE CONCIERTO
90	900468299	RODRIGO SANDRO GUY IBREGON OSORIO	FUNDACION BALLET NACIONAL UN LEGADI DE SONIA OSORIO	BALLET NACIONAL UN LEGADO DE SONIA OSORIO
91	900470937	JULIANA ELOIZA REINA TELLEZ	FUNDACION ARTISTICA REC PRODUCCIONES	SWEENEY TODD
92	900502259	VIVIANA GUZMAN ESCOBAR	CLUB DEPORTIVO VIRTUDE	CUADRANGULAR DE VERANO
93	900508866	HARRYSON GONZALEZ SANCHEZ	SOCIEDAD TOTAL CONCIERTOS SAS	EL PESEBRE MAS GRANDE DEL MUNDO
94	900543730	EFRAIN ALBERTO GONZALEZ	INVERSIONES ARTISTICAS	RAFAEL EN CONCIERTO
95	900545637	EFRAIN ALBERTO GONZALEZ	INVERSIONES ARTISTICAS	RAFAEL EN CONCIERTO
96	900554502	EFRAIN ALBERTO GONZALEZ	INVERSIONES ARTISTICAS	RAFAEL EN CONCIERTO
97	1020726466	JORGE ANDRES RIVEROS CALLE	ORGANIZADOR	LANZAMIENTO DISCO 1280 ALMAS PUEBLO ALIMAÑA
98	1088261500	JHON HAIVER BERMUDEZ	RESPONSABLE DEL EVENTO	CORDIALMENTE IMITADO
99	8600073361	JULIA MERCEDES NAVAS RUBIANO	COLSUBSIDIO	COMO SIEMPRE EN NAVIDAD CORO ACUÑA 32 AÑOS
100	8999992821	JULIA MERCEDES NAVAS RUBIANO	COLSUBSIDIO	COMO SIEMPRE EN NAVIDAD CORO ACUÑA 32 AÑOS
101	9002273542	LUIS ALEJANDRO CASAS FLOREZ	0	PRESENTACIONES ARTISITCAS SUPERBINGO ÉXITO
102	9002510438	BLANCA VICTORIA GRANDOS PLAZA	FUNDACION ENSALSATE	ENSALSATE SALSA Y BAILES DEL MUNDO
103	9003729312	JAVIER ANDRES VASQUEZ DELGADO	TOP BRAND EVENTS SAS	CONCIERTOS P TOP BRANAD
104	9004036606	JAVIER ANDRES VASQUEZ DELGADO	TOP BRAND EVENTS SAS	CONCIERTOS P TOP BRANAD
105	9004465602	WILLIAM HOYOS BOLIVAR	H&H ASOCIADOS	CIRCO MAGIA Y ALEGRIA EN NAVIDAD
106	9005088668	DAVID MATOSES PARAIRE	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	ADN DE TU CIUDAD

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS POR LA LOTERIA DE BOGOTA -2009 a 2012 QUE NO PARECEN COMO DECLARANTES

Para el año 2009 se encontraron 25 establecimientos autorizados que no aparecen como declarantes del Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos como se muestra en el siguiente cuadro:

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTA LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
1	800250348	WALTER BUITRAGO ARZE	TAILCO LTDA	Una moto Honda CD-DELUXE (ECO-DEL)	25/06/09
2	830015532	SEGUNDO ELIECER CUADRADO TORRES	COPRICOL LTDA		
3	800083097	CAROLINA ORTEGA ROBAYO	CENTRO COMERCIAL CEDRITOS 151 P.H.	Cuatro programas de inglés	28 de marzo y 25 de abril de 2009
4	860003020	JACKELINE MIRNHA	BBVA	Bono de 4.000.000 para diseño de sonrisa en la Unidad de Estética Dental Marlon Becerra y Dos bonos cad uno de 500.000 para el spa de Gloria Hincapie.	22/02/09
5	860050750	EDILBERTO SÁNCHEZ SARMIENTO	BANCO GNB SUDAMERIS	15 sombrillas y un portátil compaq presario	
6	900257430	MARGARITA CONDE GONZÁLEZ	PAPROM S. A.	5 consolas wii nintendo, 1 TV LCD SAMSUNG pantalla 32", 32 bonos almacenes éxito de \$150.000, 1 moto AKT 125 incluye soat y matrícula, 1 TV LCD SONY pantalla 32"	30 de mayo y 30 de junio de 2009
7	79784160	LUIS FERNANDO POSADA SEGURA	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	cena con un famoso	24 de marzo de 2009
8	800083097	CAROLINA ORTEGA ROBAYO	CENTRO COMERCIAL CEDRITOS 151 P.H.	10 Computadores infantiles	25/04/09
9	860002183	JUAN CARLOS MATAMORROS LÓPEZ	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA	Un TV LG LCD DE 42"	06/06/09
10	860035827	ORLANDO FORERO GÓMEZ	BANCO COEMRCIAL AV VILLAS	Una motocicleta AKT 125 C.C.	inicialmente 30/04/09 modificada para el 24/04/2009
11	900063390	LILIANA PERICO MANRIQUE	ARATINGA IMPRESORES	1 Computador portátil marca HP de la serie Mini.	24/04/09
12	900231040	MARTHA STELLA BAQUERO	CONJUNTO PLAZA AVENTURA	Un bono por \$500,000 y 5 Bonos por \$200,000 para que sena redimidos en cualquier establecimiento del centro comercial.	30/05/09
13	830111257	ANUAR OYOLA MÁRQUEZ	APUESTAS EN LÍNEA S.A.	UN CHEVROLET SPARK	20/06/2009

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTA LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
14	8000773	LUCILA ALVAREZ RODRIGUEZ	CENTRO COMERCIAL SORPRESAS	UN VIAJE PARA DOS PERSONAS A SANTA MARTA, UN TELEVISORPLASMA DE 22" Y UN TEATRO EN CASA VALOR TOTAL	30/05/2009
15	800154155	HECTOR FERNÁNDEZ VARGAS TOVAR	CENTRO COMERCIAL PLAZA DE LAS AMÉRICAS	UNA CASA CON GARAJE, GARAJE Y DEPÓSITO, EQUIPADA CON JUEGO DE SALA, COMEDOR, COCINA, ALCOBA NIÑO Y ALCOBA PRINCIPAL.	31/12/2009
16	830111257	ANUAR OYOLA MÁRQUEZ	APUESTAS EN LÍNEA S.A.	2 CASAS NUEVAS	15/08/2009
17	800149668	MARCO ANTONIO ROJAS GARAY	EF EDUCACIÓN INTERNACIONAL LTDA	CURSO DE IDIOMAS EN EL EXTERIOR QUE INCLUYE ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, INSCRIPCIÓN, SEGURO MÉDICO, TRASLADO Y TIQUETES AÉREOS.	30/05/2009
18	83007111	CARLISO ENRIQUE LADINO BARRETO	COSMETIC FASHION COPORATION S.A.	UN SPARK LIÉOCAL ROJO FERRARI	4/06/2009
19	830134292	WILSON CALDERON BERNAL	TECNOLOGIA E INSUMOS CIA LTDA	UN VACUM DOBLE AMERICANO	4 DE NOVIEMBRE DE 2009
20	860058760	GABRIEL ROBERTO GONZALEZ CABALLERO	PARKING INTERNATIONAL LTDA	100 RECARGAS PREPARK DE \$30.000	30 DE JUNIO DE 2009
21	79784160	JUAN RAFAEL RESTREPO LOZANO	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	4 BONOS POR VALOR DE \$400.000 C/U PARA REDIMIR EN LAS TIENDAS FALABELLA	25 DE JUNIO DE 2009
22	860015547	ALVARO RICAURTE MARIÑO	LEO BURNETT COLOMBIANA S.A.	UN TIQUETE IDA Y REGRESO A CARTAGENA PARA 2 PERSONAS 2 - NOCHES Y 3 DIAS EN EL HOTEL DAAN CARTAGENA, 20 BONOS GEF 1 DE \$200.000 C/U -2 DE \$100.000 C/U Y 17 DE \$50.000 C/U PARA SER REDIMIDOS EN ALMACENES DE LA MARCA EN BOGOTA, 3 SUSCRIPCIONES A LA REVISTA INFASHION POR UN AÑO	23 DE JULIO DE 2009
23	860015547	ALVARO RICAURTE MARIÑO	LEO BURNETT COLOMBIANA S.A.	UN VIAJE CON TODOS LOS GASTOS PAGOS PARA ASISTIR AL FESTIVAL DE CANNES DEL SIGUIENTE AÑO	18 DE JUNIO DE 2009
24	860016971	AGUSTIN CUBILLOS	FONDO DE EMPLEADOS DE PUBLICAR	UN RENAULT LOGAN PH 1'1.400cc E-O SIN AIRE MODELO 2010 BLANCO ARTICA	17 DE DICIEMBRE DE 2009
25	860023338	CARLOS EDUARDO MONTES	UNIANDINOS	PUEDE ESCOGER UNA DE LAS 3 Opciones: a) UN CHEVROLET AVEO EMOTION;b) UN MAZDA 2; c) RENAULT SYMBOL II 0 Km	17 DE SEPTIEMBRE DE 2009

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Para el año 2010 se encontraron 65 establecimientos autorizados que no aparecen como declarantes del impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos como se muestra en el siguiente cuadro:

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTA LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DEL SORTEO
1	800235157	William	ATHAL VIAJES Y TURISMO LTDA.	1 Plan turístico doble a Santa Marta 2 noches 3 días	16/12/2010
2	860001002	Guillermo Villaveces Ronderos	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	20 Bonos para mercados de \$500.000; 5 Combos electrodomésticos cocina; 10 tarjetas débito por \$1.000.000; y 5 Motos 125 cc.	15, 22 y 29 de oct. 5 y 12 de nov NUEVA fecha 17/11/2010 NUEVAS FECHAS 04, 11, 18 Y 25/02/2011
3	900100227	Graciela Camargo	INVERSIONES GALEÓN SAN JOSÉ S.A.	1 Automóvil Renault Logan Expresión 2011	05/03/2011
4	860002026	Isidoro Essquenazi	PDC VINOS Y LICORES LTDA	2 Viajes dobles a la viña de Undarraga durante la vendimia 2011	01/12/2010
5	800010972	Jacinto Espitia	FOTO DEL ORIENTE LTDA.	1 Televisor LCD DE 32”;	09/12/2010
6	860052064	Hugo Muñoz	JUVENIA S.A.	1 Kit Juvenios	05/01/2011
7	830024144	Nicolás Hernández	GLOBAL WINE & SPIRITS LTDA.	5 Colecciones completas de botellas de vinos y licores de \$1.500.000 c/u	15/12/2010
8	900107804	Lidya Tovar Cabrera	MEGA SHOP T.V. LTDA.	1 Televisor de 40" LED Samsung	23/01/2011
9	860002554	Andrea Fajardo	EXXONMOBIL DE COLOMBIA S.A.	50 Cenas navideñas para 10 personas c/u; y 190 boletas de 6 pasaportes Zafiro de Mundo Aventura	23/12/2010
10	900313724	Gabriel Rodríguez	CORPORACIÓN DE COMERCIANTES CARRERA 13	1 Automóvil Chevrolet Spark Modelo 2011	29/01/2011
11	800218794	José Alberto Salinas	EDIFICIO CENTRO 93 P.H.	1 Cuatrimoto Akt 2011	22/01/2011
12	19168965	Jesús Antonio Sánchez	INK OPTICAL GROUP.	1 Motocicleta Bajaj CT 100; Casco, Chaleco, Matricula y Soat	28/04/2011
13	900257430	Edgar Plata	PAPROM S.A.	1 Bicicleta Rod 12 Mickey; 2 Bonos de compra de almacenes de cadena; 10 Loncheras super ricas pck X 21 prod.; 1 Bicicleta Rod 12 Mickey; 10 Loncheras super ricas pck X 21 prod.; 1 Bicicleta Rod 12 Mickey; 1 Televisor Lcd 32” Sony; 3 Bonos de compra de almacenes de cadena	07/01 - 07/02 - 07/03/2011
14	800.249.813	Adriana Cruz	C.I. PANSELL S.A	4 Hidrolavadoras, en Home Sentry norte 127; Pepe Sierra, Plaza de las Américas y Salitre	07/01/2011

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTA LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DEL SORTEO
15	860001002	Gabriel Castellanos	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	150 Bonos para mercados de \$200.000 c/u.	14, 21 y 28 de enero de 2011
16	860001002	Guillermo Villaveces Ronderos	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	10 Cartas astrales	27/01/2010
17	860003020	Jackeline Mirnha Kusch	BANCO BILVAO VISCAYA ARGENTINA COLOMBIA	Se entregara 3 bonos de prince por valor de \$1.000.000 c/u	21/02/2010
18	71778304	Felipe Perez Henao	ONCE GRUP	Rifa de un computador con procesador intel core 3	14/02/2010
19	860032909	Felipe Guaqueta Carvajal	CREDIBANCO	20 tarjetas prepago c/u de \$400.000,00	09/04/2010 Nueva fecha 13/04/10
20	830041577	Luis Olaya	CORPORACIÓN EMPRESARIAL CARRERA S.A.	5 bicicletas eléctricas; 4 portatil mini note; 2 viajes a San Andrés; 1 vehículo Chery tipo taxi y 1 vehículo Chery servicio particular	17/04 - 24/04 17/07 - 30/10 y 11/12 de 2010
21	800185781	Germán Triana	AERO REPÚBLICA S.A.	1 plan 2 noches 3 días para 2 personas en el hotel Decameron Santa Marta	01/06/2010
22	830147271	Javier Vanegas Forero	SÍSTOLE S.A.	1 Chevrolet 0 Km. Aveo	26/05/2010
23	900163045	Paola Alvarádo Ariza	CEETTV S.A.	1 Chevrolet 0 Km. Spark Básico modelo 2011	09/07/2010 Nueva fecha 15/07/10
24	860521362	Amanda Gutiérrez	QUANTA RESEARCH INNOVACIÓN LTDA	1 Netbook	22/07/2010
25	830036103	Margarita Restrepo	SUPERCABLE TELECOMINICACION ES S.A.	1 Televisor Lcd Bravia 32"	30/06/2010
26	860006628	Martiza Lináres Rey	MCCANN ERICKSON CORPORACIÓN S.A.	6 Fiestas de cumpleaños; 30 Brazaletes para niños entre 3-13 años; 30 Refrigerios; 5 Brazaletes para adultos desde los 14 años; 5 Refrigerios; 35 Choco conos; 35 Gaseosas	1/07; 1/08; 1/09; 1/10; 1/11 y 1/12
27	71778304	Felipe Perez Henao	ONCE GROUP	1 Computador con procesador Intel Core i5	03/07/2010
28	860002505	María Alejandra Gómez Robayo	ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS COLOMBIA S.A.	1 Taxi Spark 0 km. 2 Televisores lcd 22". 1 viaje a Cartagena para 2 personas todo incluido 2 noches 3 días	09/12/2010 Nueva fecha 30/12/10 Nueva fecha 31/03/11
29	900321723	Nestor Alejandro Moyano	ELYON EVENTOS LTDA.	1 Sofacama	22/08/2010
30	860006628	Martiza Lináres Rey	MCCANN ERICKSON CORPORACIÓN S.A.	1 Viaje aventura con 2 amigos; 1 portátil Apple; 1 Ipod Touch	15/10/2010 Nueva fecha 31/10/10
31	900208302	Cesar Augusto Navarrete	FRADDISC	1 Chevrolet 0 Km. Spaek GT modelo 2011	14/04/2011 Nueva fecha 28/07/2011
32	890907787	Marcela Poveda	PROYECTAR VALORES S.A.	1 Paquete de 1.000 acciones de Ecopetrol	26/09/10 Nueva fecha 29/10/10

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTA LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DEL SORTEO
33	860001002	Guillermo Villaveces Ronderos	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	10 Ipad Shuffle; 3 Ipad Touch Apple; 1 Computador	10/12/2010
34	860001002	Guillermo Villaveces Ronderos	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	5 Bonos de \$150.000; 8 Bonos de \$100.000; 5 Bonos de \$75.000; 11 Bonos de \$45.000; y 6 relojes	15/10/2010
35	900321723	Nestor Alejandro Moyano	ELYON EVENTOS LTDA.	1 Juego de Sala	24/10/2010
36	830097569	Viviana Rodríguez	DISEÑO MERCADEO Y PUBLICIDAD S.A.S.	10 BlackBerry Curve 8520 lila	26/11/2010 Nueva fecha 01/02/2011
37	900375043	Pablo Castro	INTELYGENTE S.A.S.	1) Portátil Core i5	05/12/2010 Nueva fecha 17/12/10
38	860007386	Eliana Medina	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	1) Ipad Wi-Fi 32 GB	12/11/2010
39	860001002	Nestor Ámela Dupre	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	1 Paquete Turístico a San Andrés todo incluido	19/10/2010
40	806002964	Martha Lucía Caicedo	BANCO DE BOGOTÁ	1 Tarjeta Más Efectiva \$20.000.000	20/01/2011
41	860001002	Nestor Ámela Dupre	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	250 Bonos mercado de \$200.000 c/u	19 y 26/11; 3, 10 y 17/12/2010
42	900321723	Nestor Alejandro Moyano	ELYON EVENTOS LTDA.	1 Juego de Sala	28/11/2010
43	900364218	Joan Manuel Murcia	INSTAPAGOS S.A.S.	727 Bonos redimibles	01/12/2010 al 01/06/2011
44	860034594	Danilo Morales Rodríguez	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA	3 Computadores Compaq CQ 41-226	20/01/2011
45	830097569	Viviana Rodríguez	DISEÑO MERCADEO Y PUBLICIDAD S.A.S.	15 BlackBerry Curve 8520 lila	26/01/2011
46	900205103	Andrés Mauricio Rodríguez	AFINITI S.A.	1 Elíptica	28/12/2010
47	860001002	Lilia del Pilar Delgado	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	1 Viaje a la carrera 500 millas en Daytona tiquetes y hospedaje	5/12/2010
48	900322480	Rigoberto Estupiñán	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CRÉDITO Y SERVICIOS COOPERAR	1 Pc Touch Screen Hacer; 1 Laptop 7" Mini portátil; 1 Computador Portátil Acer	9/12/2010
49	900356593	William de Jesús Martínez	MEDITERRÁNEA THE SANTA BÁRBARA GROUP S.A.S.	6 Bonos C/U de \$4.174.000 para reclamar en Mundial de Cruceros	12/03, 16/04, 18/06, 20/08, 22/10 y 17/12 de 2011
50	860514823	Ana Mercedes Soto	COOPERATIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL COOPEBIS	1 Renault Clio Expresión 2011 0 KM. + ganancia ocasional; 10 Computadores portátiles y 10 TV LCD.	17/12/2010 - 28/02/2011
51	900305302	John Rodríguez	FUNDACIÓN INCOLFES	La Devolución de los bienes y servicios adquiridos	Todos los jueves del año
52	830054923	Adriana Villarraga Calderón	FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE	1 Chevrolet Spark GT 2010	26/08/2010
53	900320218	Carlos Yerman Rojas Carvajal	GRUPO VISIONET S.A.S.	1 Moto AK 125; 1 Televisor LCD LG 32"; 1 Lavadora LG 18 lb; 10 Miniportátil Intel	14/10/2010

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM. DOC.	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DEL SORTEO
				Aton	
54		Jonás Ricardo Romero Sánchez	CORPORACIÓN VAMOS INDEPENDIENTES		25/02/10
55	830058239	Lupoani Sánchez Celemín	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL ACOLTES	500 Bonos	8/4/10 - 6/5/10 3/6/10 - 1/7/10 8/7/10
56	860521362	Amanda Gutiérrez	QUANTA RESEARCH INNOVACIÓN LTDA	1 Netbook	22/07/2010
57	800235157	William	ATHAL VIAJES Y TURISMO LTDA.	1 Plan turístico doble a Santa Marta 2 noches 3 días	16/12/2010
58	860002505	María Alejandra Gómez Robayo	ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS COLOMBIA S.A.	1 Taxi Spark 0 km. 2 Televisores lcd 22". 1 viaje a Cartagena para 2 personas todo incluido 2 noches 3 días	09/12/2010 Nueve fecha 30/12/10 - 31/03/2011
59	830054923	Adriana Villarraga Calderón	FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE	1 Chevrolet Spark GT 2010	26/08/2010
60	9002808942	Andrés Sánchez	DRUM COLOMBIA S.A.	1 Conjunto de 15 motos y 15 cuatrimotos	09/12/2010
61	830116921	Elizabeth Carrillo	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES R & C EN C.S.	1 Viaje a Panama para 2 personas; 1 Combo de Lensómetro y calentador de monturas; 1 Combo de pupilómetro y calentador ultrasónico	03/02/2011
62	900005839	Bernardo Vanegas	BUSCAPE.COM INC SUCURSAL COLOMBIA	1 Vehículo Hyundai i10	13/01/2011
63	860015888		HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL	1 Vehículo Hyundai i10	13/01/2011
64	800153832	Gabriel Tavera	ATHLETIC DE COLOMBIA S.A.	1 Viaje para correr la maratón de Miami	20/01/2011
65	900280842	Andrés Sánchez	DRUM COLOMBIA S.A.	1 Conjunto de 9 motos y 6 cuatrimotos	24/02/2011

Para el año 2011 se encontraron 81 establecimientos autorizados que no aparecen como declarantes del Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos como se muestra en el siguiente cuadro:

	NUM DOC	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
1	860025792	Sandra Barragan	SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES SOFASA S.A.	150 Boletas dobles, localidad campo para el evento Pop Festival Shakira	11/03/2011
2	860025792	Sandra Barragan	SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES SOFASA S.A.	15 Pases dobles, localidad Oro para el evento Partido de tenis Rafael Nadal vs Djokovica	16/03/2011
3	800219876	Adriana Almanza yaneth	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACIÓN COLOMBIA S.A.	1 Cena en el Restaurante Criterión \$300.000	16/03/2011

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM DOC	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
4	860001002	María Catalina Pérez	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	3 Motos AKT 125 cc.; 30 Bonos de \$500.000 c/u.; 4 Neveras; 4 Combos de cocina; 3 TV LCD 32"; 3 Combos de tecnología; 6 Tarjetas débito de \$1.000.000 c/u.; 1 Bonos de \$10.000.000	23 y 30/05; 7, 13, 20 y 28/06; 5 y 9/07/2011
5	860030723	Mónica Charry	MATERIALES ELÉCTRICOS Y MECÁNICOS MEM LTDA.	1 Carro Chevrolet Spark GT 0 Km. Color negro	12/01/2012
6	860030723	Mónica Charry	MATERIALES ELÉCTRICOS Y MECÁNICOS MEM LTDA.	1 Carro Chevrolet Spark GT 0 Km. Color rojo	15/12/2011
7	860004922	Juan David Uribe	PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A. ALQUERÍA	1 Televisor plasma 32"; 1 Minicomponente; 1 Licuadora; 1 Sanduchera y 1 Horno Mocrondas	15/05/2011
8	860004922	Juan David Uribe	PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A. ALQUERÍA	1 Televisor plasma 32"; 1 Minicomponente; 1 Licuadora; 1 Sanduchera y 1 Horno Mocrondas	22/05/2011
9	800001732	Sandra Lucía Suárez Guerrero	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO DE OCCIDENTE	1 carro Chevrolet Aveo family 2012 libre de impuestos	03/07/2011
10	900059165	Laura Santamaría Guerrero	PLAZA IMPERIAL CENTRO COMERCIAL	48 PSP Sony	1, 8, 15 y 24 de julio de 2011
11	900017732	Sandra Lucía Suárez Guerrero	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO DE OCCIDENTE	5 televisores LCD de 32"	24/07/2011
12	860001002	María Catalina Pérez	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	40 Bonos Sodexo de \$500.000 c/u y 1 Bono de \$10.000.000	1, 8, 16, 22 y 26/08/2011
13	900334525	Camilo Gómez	EMPRESA LA POLAR S.A.S.	3 Camisetas de la selección Colombia	13/08/2011
14	830039503	E. Linda Patricia Martínez	CENTRO COMERCIAL RENOVACIÓN 2000 P.H	1 Automóvil Spark 1.0L color rojo modelo 2012 0 Kms.	12/03/2012
15	860001002	María Catalina Pérez	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	\$500.000,00 en Bonos	07/10/2011
16	830092707	Viviana Sánchez	OK PRESS S.A.	1 Tarjeta Prepago de \$50.000	31/10/2011
17	830040709	Ana María Duque	COMERCIALIZADORA NACIONAL S.A.S. LTDA.	64 Tarjetas de consumo por valor de \$5.000.000 c/u. 5 TARJETAS DE \$1.000.000 C/U	29/10; 5, 12, 19 y 26/11; 3 y 10/12/2011 Nuevas fechas 18 y 22/10; NO 10/12/2011
18	830025766	Mauricio Gutiérrez Giraldo	ALIRIO GUTIÉRREZ MILLÁN Y CIA SAS	1 motocicleta AKT 125 NKD	24/12/2011
19	860001002	María Catalina Pérez	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	20 Kits deportivos por valor de \$650.000,00 c/u	02/12/2011
20	830011705	Mauricio Gómez	CISCO SYSTEMS COLOMBIA LTDA.	1) IPAD 2 WIFI	06/01/2012
21	830031849	Edgar Correa	PERNOD RICARD COLOMBIA	Carro Renault Sandero 1.6 Authentique C/A modelo 2012 0 km	14/01/2012
22	830031849	Edgar Correa	PERNOD RICARD COLOMBIA	Carro Renault Sandero 1.6 Authentique C/A modelo 2012	14/01/2012

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM DOC	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
				0 km	
23	830031849	Edgar Correa	PERNOD RICARD COLOMBIA	1 CATA PARA 10 PERSONAS	13/01/2012
24	800245520	Lina Combariza	BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMÉRICA) LTDA.	2 Bonos Sodexo de \$500.000; 2 Bonos Sodexo \$300.000 y 2 Bonos Sodexo de \$200.000	09/12/2011
25	860009034	William González	STANTON S.A.S.	1 Motocicleta Pulsar 2011; matrícula, Soat, Semaforización y Ganancia Ocasional	06/01/2012
26	830112833	Maira León	VIRTUAL BLUE S.A.	\$10.000.000 en Productos Opposite	01/02/2012
27	830032115	JORGE VILLEGAS VENEGAS	CENTRO AUTOMOTOR DIESEL S.A.	1 Kit de reparación de motor Caterpillar para kodiak, repuesto y mano de obra	31/07/2012
28	900187503	Jorge Ignacio Poveda Torres	FLACOL LTDA.	1 Camioneta Renault kangoo 2012; 1 Crucero por el Caribe todo incluido para 2 personas, 12 días	20/12/2011
29	860026518	Nelson Acosta Mestizo Yenifer Bermúdez	ACE SEGUROS S.A.	10 viajes para 2 personas a Lagomar El Peñon todo incluido	13/05/2011 Nueva fecha 20/05/2011
30	860003020	Mónica Vélez Gómez - IFLEX	BANCO BILVAO VISCAYA ARGENTINA COLOMBIA	3 Bonos de ropa deportiva Heat por \$1.000.000 c/u	20/02/2011
31	900205103	Andrés Mauricio Rodríguez	AFINITI S.A.	5 Remodelaciones por \$3.000.000 C/U. Más impuesto Ganancia Ocasional	10/03/2011
32	860503741	Heidy Kaiser	PUBLICIDAD PYM DE COLOMBIA LTDA.	1 Bono a la compra de su apartamento por valor de \$2.000.000	06/05/2011
33	860533835	Anna Laurence Panero Owen	CORPORACIÓN “GENERAL GUSTAVO MATAMOROS D’COSTA”	1 Camioneta Nissan Patrol 2009 – 0 Km. Más ganancia ocasional	13/03/2011
34	800215065	Diana Moreno	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUES CEMENTERIOS SAS COORSERPARK	180 Bonos Sodexo de \$200.000 c/u	Últimos jueves de cada mes con el premio mayor de la LOTERÍA DE BOGOTÁ
35	900141821	María del Pilar Morales	PROYECTO E INVERSIONES TPC S.A.	1 Bono de \$15.000.000	15/05/2011
36	900163045	Paola Alvarado Ariza	CEETTV S.A.	1 Boleta para el concierto de SHAKIRA el 12 de marzo de 2011	11/03/2011
37	830103156	Adriana Jaramillo	EVENTOS EFECTIVOS Y PRODUCCIONES S.A.	2 Ipad; 2 Ipod y 1 Consola wii.	29/03/2011 Nueva fecha 18/04/2011
38	860001002	Guillermo Villaveces Ronderos	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	80 Boletas dobles en preferencial para el concierto de SHAKIRA el 12 de marzo de 2011	10/03/2011
39	860032909	Gina Paola Cornejo	CREDIBANCO	8 Bonos por valor de \$2.500.000 c/u	30/03/2011

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM DOC	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
40	800119787	Ivan Dario Duque	FONDO DE EMPLEADOS GAS NATURAL	1 Vehículo Spark 1.0L 2011, 1 Bono de \$3.000.000 y 1 Bono de \$1.000.000	26/08/2011
41	860001002	Mary Luz	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	1 Vehículo Spark S/A 2011	11/03/2011
42	830098978	Yojhan Prieto	AXIA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS S.A.S.	40 Recargas de \$500.000 c/u	01, 02 y 03/04/2011
43	900159037	Francisco Palacios	PLANETA PRODUCCIONES LTDA.	10 sesiones en el Vishnu Spa c/u de \$115.000	07/05/2011
44	900320411	Nicolás Pinzón	BLUE MONKEY S.A.S	1 Nintendo Wii	01/05/2011
45	860006628	Javier Jiménez Juan Carlos Osorio	MCCANN ERICKSON CORPORACIÓN S.A. TREETOP	3,000 Bonos de \$6.500 c/u	02/05/2011 Ampliación fechas 29/06 - 01/09/ - 04/11/2011
46	811027042	Edith García	GRUPO VGL S.A.	1 Bicicleta todo terreno	07/05/2011
47	900047981	Alejandra Ramírez	BANCO FALABELLA S.A.	1 Viaje a Chile para 2 personas 5 días 4 noches	08/06/2011
48	830070527	Conrado Osorio	REDEBAN MULTICOLOR S.A.	5 Viajes dobles a Argentina; y 10 Televisores Led 42"	09/05; 16/05 y 17/05/2011
49	860014923	Carlos Yépez	CARACOL S.A.	1 Vehículo Aveo GT 2012	21/05/2011
50	860049275	Alejandra Díaz	FASECOLDA	33 Bonos diarios de \$30.000 c/u.; el 27 de septiembre de 2011; 1 Bono de \$3.000.000 y el 10 de mayo de 2012; 4 Bonos de \$500.000 c/u	08/08 al 26/09; 27/09/2011 y 10/05/2012
51	830077240	Carolina Ortiz	ERGOFINESS S.A.S.	1 Viaje al Parque Nacional Natural Tayrona para 2 personas, 4 noches 5 días todo incluido	25/10/2011
52	860013720	Carlos Francisco Angarita	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	1 Ipad	08/11/2011
53	860032909	Adriana Patricia Sánchez	CREDIBANCO	120 Boletas partidos de Fútbol Mundial Sub 20	22/07/2011
54	900163045	Ruth Mary Moreno	CEETTV S.A.	1 Carro 0 KM. Fiat Punto 1.8 Rin 16" SKY, modelo 2011	15/07/2011
55	900141821	María del Pilar Morales	PROYECTO E INVERSIONES TPC S.A.	\$50.000.000 en Bonos	15/05/2012
56	860032909	Adriana Patricia Sánchez	CREDIBANCO	4 T.V. LDC Sony 32" y 4 Teatros en casa Sony	26/08/2011
57	900346359	Gonzalo García Ordóñez	OPERADORES DE ACTIVOS INMOBILIARIOS S.A. C.C. BULEVAR ALSACIA.	3 Ipod nano sexta generación de 8GB táctil	03/07/2011
58	800215065	María Adelaida París Gómez	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUES CEMENTERIOS SAS COORSERPARK	1 bono Sodexo Pass por valor de \$3.000.000	31/08/2011
59	860514823	Ana Mercedes Soto Carvajal	COOPERATIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL "COOPEBIS"	1 televisor LCD de 32", 1 minicomputador portátil y 1 celular Blackberry	30/06/2011
60	860007738	Sergio Restrepo Álvarez	BANCO POPULAR S.A.	1 bono de \$3.500.000 para un	21/09/2011

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM DOC	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
				viaje a San Andrés	
61	860032909	Gina Paola Cornejo	CREDIBANCO	5 televisores LCD marca LG de 32"; y 5 Bonos Frideay's de \$50.000 c/u	12/09/2011
62	830097569	Carolina Bonilla	DISEÑO MERCADEO Y PUBLICIDAD	4 BlackBerry PlayBooks 16 Gigas	15/10/2011
63	811033377	Carlos Ramirez	ECO PRODUCCIONES BTL S.A.S.	5 Minicomponentes LG, 5 Teatros en Casa LG, 5 DVD y 5 Bicicletas	25/09/2011 y 2,9,16 y 23/10/2011
64	830025766	Mauricio Gutiérrez	ALIRIO GUTIÉRREZ MILLÁN Y CÍA. LTDA.	1 Motocicleta AKT 125 NKD	24/12/2011
65	899999115	Cesar Rodríguez	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP	Un (1) Automóvil Renault Logan 1.4 Family Sina aire Modelo 2012 0 Km. Mas ganancia ocasional.	23/11/2011
66	800215065	Sandra Torres	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUES CEMENTERIOS SAS COORSERPARK	Cinco (5) tarjetas regalo Éxito de \$3.000.000 c/u mas la ganancia ocasional.	Último miércoles de cada mes de todo el 2012
67	900411151	Daniel Ruiz	C&R GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	Cinco (5) tarjetas regalo Éxito de \$3.000.000 c/u mas la ganancia ocasional.	Último miércoles de cada mes de todo el 2012
68	860013720	Gloria Perez Castro	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	1 Ipad 2 WI-FI	08/11/2011
69	860035827	José Virgilio Salinas	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	10 Premios cada uno de setecientos treinta (730) pasajes al sistema transmilenio, durante un año de a 2 pasajes diarios	16/12/2011 16/01/2012
70	860514823	Martha Cecilia Rico	COOPERATIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL "COOPEBIS"	2 televisor LCD de 32"; 1 Ipad; 1 Cámara de Vífeo; 1 minicomponente; 2 Bonos de \$500.000; 1 Nevera; 1 Lavadora y 1 Fin de semana para 2 personas en Lago Mar	20/04/2012
71	860514823	Wilson Hernando Salazar	GRUPO FALCON'S LTDA.	2 Cruceros al Caribe 8 días 7 noches, para 2 personas c/u. todo incluido, tiquetes aéreos Bogotá- Cartagena - Bogotá; 1 Ipad; 1 Minicomponente; 2 Cámaras digitales; 1 Bicicleta todo terreno; Laptop; un 1 LCD y premios sorpresa	03/07/2012

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM DOC	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
72	800007762	Gladys Barrios Xiomara	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE BAVARIA DIRECCIÓN Y VENTAS "BADIVENCOOP LTDA."	3 Bonos de \$1.000.000 c/u.; 1 Automóvil Chevrolet Aveo GT Emoción full equipo; 1 Automóvil Chevrolet Aveo GT Emoción con aire; 1 Automóvil Chevrolet Spark; 2 Televisores LG 42"; 2 Teatro en casa, 3 Impuestos de matrícula de los carros	26/05 - 25/06 - 16/07 y 28/07/2011 Nueva Fecha 04/08/2011
73	860010744	Jhon González	FONDO DE EMPLEADOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ - FECCB -	1 Automóvil Renault logan Expresión modelo 2012, Impuestos de matrícula y de ganancia ocasional	20/10/2011
74	860 511420	Juan Cristóbal Calderón	FONDO DE EMPLEADOS ORGANIZACIÓN RAMO - FEOR -	1 Automóvil Renault Sandero Expresión 2012 0 Km. 1 Automóvil Renault Logan Expresión 2012 0 Km. 1 Portátil Aspire. ! T.V. LCD Samsung 32". 1 Juego de Sala Divani. 1 Juego de Comdor Cmino. 1 Juego de Alcoba D.W. 1 Nevera Centrales. 1 Lavadora Centrales. 1 Bicicleta todo terreno. 1 Microondas Electrolux. 1 D.V.D.	22/12/2011
75	860023338	Carlos Eduardo Montes	UNIANDINO	Plan de premios \$43.500.000	15/03/2012
76	800007762	Gladys Barrios	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE BAVARIA DIRECCIÓN Y VENTAS "BADIVENCOOP LTDA."	3 Bonos de \$1.000.000 c/u.; 1 Automóvil Chevrolet Aveo GT Emoción full equipo; 1 Automóvil Chevrolet Aveo GT Emoción con aire; 1 Automóvil Chevrolet Spark; 2 Televisores LG 42"; 2 Teatro en casa, 3 Impuestos de matrícula de los carros	26/05/2011
77	860010744	John González	FONDO DE EMPLEADOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ - FECCB -	1 Automóvil Renault logan Expresión modelo 2012, Impuestos de matrícula y de ganancia ocasional	20/10/2011
78	860 511420	Juan Cristóbal Calderón	FONDO DE EMPLEADOS ORGANIZACIÓN RAMO - FEOR -	1 Automóvil Renault Sandero Expresión 2012 0 Km. 1 Automóvil Renault Logan Expresión 2012 0 Km. 1 Portátil Aspire. ! T.V. LCD Samsung 32". 1 Juego de Sala Divani. 1 Juego de Comdor Cmino. 1 Juego de Alcoba D.W. 1 Nevera Centrales. 1 Lavadora Centrales. 1 Bicicleta todo terreno. 1 Microondas Electrolux. 1 D.V.D.	22/12/2011

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM DOC	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
79	830109723	Mariana Forero	PAGOSONLINE NET S.A.	1 (un) iPad2 y 1 (una) moto Madass	22/12/2011 y 19/01/2011
80	830040709	Ana María Duque	COMERCIALIZADORA NACIONAL S.A.S. LTDA.	35 TARJETAS DE \$1.000.000 C/U	1, 9, 15, 22 Y 29/12/2011
81	830116921	Patricia Carrillo	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES R&C S.C.S.	1 Autoprojector y Bono de \$1.000.000	08/03/2012

Y para el año 2012 se encontraron 89 establecimientos autorizados que no aparecen como declarantes del impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos como se muestra en el siguiente cuadro:

	NUM DOC	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
1	900417985	Natalia Cárdenas	MY FIRST BIKE COLOMBIA S.A.S.	4 Bicicletas STL de 18 cambios y rines de lujo	25/02/2012 Nueva fecha 04/04/2012
2	890900043	Silvana Urueta	COLTABACO S.A.	20 BONOS DE VIAJES POR \$10.000.000 C/U.	09/04/2012
3	800169352	Claudia M. Vélez	MERCADEO Y MODA S.A.S.	1 Audi A1 1.4 TFSI; Ganancia Ocasional; Impuesto de Rodamiento	31/05/2012
4	890900043	Silvana Urueta	COLTABACO S.A.	10 Remodelaciones por \$25.000.000,00 C/U.; 4 Juegos de mesas y sillas; 3 Máquinas de jugos; 2 Neveras vitrinas; 6 Televisores LCD de 32"; 50 Hornos tostadores; 15 Hornos Microondas; 10 Calentadores; 8 Asadores sobremesa; 4 Registradoras.	02/04/2012
5	890900043	Silvana Urueta	COLTABACO S.A.	5 Chazas metálicas	02/04/2012
6	900211414	Camila Rodríguez	CLUB DEL SOL S.A.	El ganador podrá escoger entre: - 1 Mini sub Crossfox, \$43.900.000,00; - 1 Viaje todo incluido, \$39.000.000,00; - Bonos de remodelación, \$39.000.000,00; - Bonos de tecnología, \$39.000.000,00	23/01/2013
7	890900043	Silvana Urueta	COLTABACO S.A.	5 Chazas surtidas; 10 Parasoles; 20 Chalecos; 10 Sillas y Ganancia Ocasional.	11/05/2012

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM DOC	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
8	800242106	Julian Rubiano	SODIMAC COLOMBIA S.A.	20 Bonos Homecenter de \$100.000 c/u.; 10 Bonos Homecenter de \$200.000 c/u.; 4 Bonos Homecenter de \$500.000 c/u.; 4 Bonos Homecenter de \$1.000.000 c/u.	18/04/2012
9	13361763	Laura Ruiz	ESTACIÓN DE SERVICIO EL RECUERDO ESSO	2 Carros Chevrolet Spark	15/08 y 14/12/2012
10	860001002	María Catalina Pérez	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	30 Smart TV 40" y 30 Galaxi Notes	Diarios
11	900120959	Nelson Enrique Gómez	MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL	1 Vehículo Chevrolet Spark línea básica 1.0 modelo 2013	25/08/2012
12	860041021	Jhuly Malo	VILLEGAS ASOCIADOS S.A.	1 Colección de novedades de libros Villegas Editores 2012 que consta de (lo descrito en la mecánica la cual forma parte integral de la presente autorización) y 1 Serie completa de cocinando cuentos de hadas que consta de (lo descrito en la mecánica la cual forma parte integral de la presente autorización).	01/05/2012
13	890900043	Silvana Urueta	COLTABACO S.A.	2 Carro Volkswagen Gol Power Sedan 1.6 Modelo 2012; 2 Asadores a gas (más cena); 2 Televisores LCD 40" (más cena); 2 Equipos de sonido (más cena); 2 Teatros en casa (más cena); 20 Bicicletas; 16 Hornos Microondas; 10 Televisores LCD 22"; 10 Minicomponentes; 6 Cámaras Digitales; MÁS LA GANANCIA OCASIONAL A QUE HAYA LUGAR;	24/06/2012 y 01/07/2012 Nueva 2a fecha 08/07/2012
14	900346046	Diego Bohórquez	INVERJENOS S.A.S.	5 Celulares Iphone 4S; 4 tablets Samsung Galaxi tab; 3 Consolas de video juegos nintendo wii; 3 Televisores LCD 32"	07/12/2012
15	832000662	Leandro Aldana	VENTAS Y MARCAS S.A.S.	1 Automóvil Hyundai 1.0 mecánico; 2 Motocicletas Pulsar 220 C.C.; 1 Viaje a San Andrés Islas para 2 personas todo incluido, tiquetes aéreos; 1 Televisor LED 32" + 1 Bluray;	31/05; 28/06 y 02/08/2012

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM DOC	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
16	800242106	Julián Rubiano	SODIMAC COLOMBIA S.A.	20 Bonos Homecenter de \$100.000 c/u.; 10 Bonos Homecenter de \$200.000 c/u.; 4 Bonos Homecenter de \$500.000 c/u.; 4 Bonos Homecenter de \$1.000.000 c/u.	13/06/2012
17	860001386	Leonardo Morantes	JEN S.A.	1 Moto Platino 125 Bajaj 2012	03/07/2012
18	900357667	Daniela Caro	TABELCO S.A.S.	2 Celulares GALAXI SAMSUNG; 1 SAMSUNG TABLET y 120 Premios de comida	17/05 a 17/07/2012
19	900425494	Michael Mikan	CALIMA CENTRO COMERCIAL	7 Planes de compra por \$300.000 C/U.; 7 Invitaciones a comer por \$100.000 C/U.; 7 Equipos de Gimnasia	03/06/2012
20	900490475	José Ricardo Espinosa	DURAMEN TRADE S.A.S.	1 Cama Carro Biturbo con su respectivo colchón	27/12/2012
21	2032182	Nadia Prieto	ALEJANDRO PRIETO RUIZ - SUPERMERCADO LOS BÚCAROS	1 Automóvil Renault Logan modelo 2012 0 km.	29/09/2012
22	900425494	Michael Mikan	CALIMA CENTRO COMERCIAL	10 Tarjetas débito con \$1.000.000 c/u.	29/07/2012
23	52300937	Mónica López	ÁNGEL JEANS	1 Moto Yamaha BWS 125; 3 Viajes a Panama para 2 personas, 4 días 3 noches, pasajes y estadía	29/09/2012
24	805006745	Vivian Amanda Muñoz	MODA ACTUAL LTDA.	3 MOTOS AGILITY RS NAKET 2013	16/09/2012
25	900027509	Javier Cañas	JACANAS E.U.	1 Reloj de pulso con cámara de video ref. CE-WATCH-001	20/09/2012
26	900357667	Daniela Caro	TABELCO S.A.S.	2 Celulares GALAXI SAMSUNG; 1 SAMSUNG TABLET y 120 Premios de comida	17/05 a 17/07/2012
27	900439301	Carlos Pinto	INVERSIONES INT COLOMBIA S.A.S.	2.000 Boletas para cine, y 300 Unidades Hot Wings	Del 11/08 al 11/09 de 2012
28	830147464	Sonia Vanin	BINGOS CODERE	1 Vehículo Camaro, modelo 2011	30/11/2012
29	830092015	Jennifer Avendaño	BEBIDA LOGÍSTICA S.A.S.	2 GUITARRAS ELÉCTRICAS MONSTER CON FORRO SEMIDURO	05/10/2012
30	830020295	Flor Ángela Moreno	CENTRO COMERCIAL LA FRONTERA P.H	UNA (1) MOTO AKT 125 C.C. 0 KM	22/12/2012
31	800153963	Ángela Contreras	IZC MAYORISTA S.A.S	1 Portátil Sat Cove 13 de 500 GB, memoria 4 GB, pantalla 14" (para clientes); y 1 Monitor Samsung Tv 22" (para asesores vendedores).	22/09/2012
32	860504609	Margarita Rosa Gutiérrez	EDIFICIO PROVIDENCIA P.H.	1 Bono de compra de \$400.000,00; 2 Bonos de compra de	22/09/2012

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM DOC	SOLICITANTE, REPTA LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
				\$200.000,00 c/u.; 2 Bonos de compra de \$100.000,00 c/u.	
33	890301463	María Claudia Salazar	LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO LAFRANCOL S.A.	1 Nintendo Wii	30/10/2012
34	890301463	María Claudia Salazar	LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO LAFRANCOL S.A.	3 Televisores LCD DE 32" LG	30/10/2012
35	890900043	Mariana Hoyos	COLTABACO S.A.	1 Carro Volkswagen Gol Power Sedan 1.6 Modelo 2012; 3 mOTOS akt + matrícula + Seguro; 6 Bonos Sodexo; 8 Bonos de Viaje; 12 Equipos de sonido; 12 Teatros en casa; 18 Bicicletas. MÁS LA GANANCIA OCASIONAL A QUE HAYA LUGAR;	Mensuales: 5/10; 9/11 y 7/12/2012; 21 y 28/9; 12 y 16/10; 9 y 23/11 y 14/12/2012
36	900425494	Michael Mikan	CALIMA CENTRO COMERCIAL	20 Tarjetas débito Calima cargadas con \$500.000 c/u. 12 Tarjetas débito Calima cargadas con \$300.000 c/u. y 12 Tarjetas débito calima cargadas con \$200.000 c/u.	20 y 27/09; 4, 11, 18 y 25/10; 2, 9, 16, 23 y 30/11; 6, 13 y 24/12/2012
37	860000751	Andrea Catalina García	HENKEL COLOMBIANA S.A.	4 Taladros	31/10/2012
38	830073570	Juan Carlos Rodríguez	INNOVATEQ.S.A.	5 Chaquetas de moto negras con logo	09/11/2012
39	800055432	John Franz Téllez	CENTRO COMERCIAL RONCADOR Y QUITASUEÑO	28 Bonos de \$250.000 c/u	29/09; 6, 13, 29 y 27/10; 2, 9, 16, 23 y 30/11; 6, 13 y 24/12/2012
40	800055432	John Franz Téllez	CENTRO COMERCIAL RONCADOR Y QUITASUEÑO	1 Moto Suzuki	15/02/2013
41	900531891	Sabrina Salocchi	PARQUE SAFARI NÚMERO 1 S.A.S.	1 Viaje Safari a África	16/12/2012
42	830092830	Marcela Díaz	GRICOL S.A.	1 Cocina Integral Gricol	03/11/2012
43	830136799	Mary Luz Cordero	BIOMAX S.A.	100 Bonos de \$20.000 en gasolina	22/11/2012
44	900527685	Juan Carlos Silva	MULTIPLIKA S.A.S.	1 Bono de compra de \$10.000.000; 4 Bonos de compra de \$ 2.000.000 c/u.	05/12/2012
45	900354491	Ana Miriam González	UTIESCOLARES S.A.S.	1 Camioneta Channa Star Van Modelo 2013	21/03/2013
46	830131235	María Isabel Sánchez	ASOFULL HOUSE	1 Automovil renault Logan Familiari 2013	09/02/2013
47	860001386	Leonardo Morantes	JEN S.A.	1 Moto Discover 2013	31/12/2012

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM DOC	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
48	900395806	José Ignacio Díaz	PUNTO PAGO S.A.S.	5 Bonos el Corral de \$100.000 c/u.	03/01/2013
49	900409720	Diego Alejandro Herrera	VELVER S.A.S.	1 Camioneta Hyundai Tucson 1X35 GL, modelo 2012 0 KM. Más Ganancia Ocasional	02/02/2013
50	832000662	Jenny Liliana Congo	VENTAS Y MARCAS S.A.S.	6 Televisores Samsung LED 32"	21/01/2013
51	832000662	Jenny Liliana Congo	VENTAS Y MARCAS S.A.S.	14 Televisores Samsung LED 32"	21/01/2013
52	900462511	Lina Combariza	BRITISH AMERICAN TOBACCO COLOMBIA S.A.S.	4 Motos Apache 160, Más La Ganancia Ocasional; 8 Televisores LG 32"; 16 Bicicletas; 4 Bonos de cadena de \$1.000.000 C/U.; 1 Bono de cadena de \$2.000.000 más Ganancia Ocasional; y 1 Automóvil Chevrolet Spark Modelo 2013	7, 14 y 21/12/2012 NUEVAS FECHAS 21 Y 28/12/2012
53	860009034	William González	STANTON S.A.S.	1 Moto Pulsar 2013 ref. 220F, matrícula, soat, semaforización, Más La Ganancia Ocasional.	18/01/2013
54	860508382	Diana Cardona	ESTIBOL S.A.S.	1 Vehículo Hyundai i10	16/12/2012
55	19388290	Bernardo Jiménez	USA CORPORACIÓN	1 Televisor LED Panasonic	28/02/2013
56	900210532	Cesar Mancipe	SIKUANI S.A.S.	1 Motocicleta AK 125 NKD	26/02/2012 Nueva fecha 31/03/2012
57	860003020	Mónica Vélez Gómez - IFLEX	BANCO BILVAO VISCAYA ARGENTINA COLOMBIA	1 Televisor Samsung Led de 32"; un (1) Ipad 2; un (1) año de membresía plan one del Gimnasio Body Tech	19/02/2012
58	860003020	Maribel Reigosa	BANCO BILVAO VISCAYA ARGENTINA COLOMBIA	10 Tarjetas regalo cargadas con \$1.000.000,00 c/u	19/02/2012
59	830037248	Carolina Ariza Gallego	CODENSA S.A. ESP	40 tarjetas debito de \$1.000.000 C/U	30/03; 27/04; 25/05; 29/06; 27/07; 24/08; 28/09; 26/10; 23/11 y 21/12/2012 Cambio 2a fecha 13/04/2012
60	830070527	Conrado Osorio	REDEBAN MULTICOLOR S.A.	300 Tarjetas prepago con \$ 100.000,00 c/u.	05/05/ al 30/06/2012 diarios

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM DOC	SOLICITANTE, REPTA LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
61	800119787	Iván Darío Duque	FONDO DE EMPLEADOS GAS NATURAL	1 Bono Regalo de \$6.000.000,00; 1 Bono Regalo de \$2.000.000,00; 2 Bonos Regalo de \$1.000.000,00 C/U; 100 Bonos Regalo de \$100.000,00 C/U.	30/08/2012
62	900141821	María del Pilar Morales	PROYECTO E INVERSIONES TPC S.A.	1 Bono de \$25.000.000	30/12/2012
63	900336273	Alejandro Pineda Londoña	PURA VIDA RSE S.A.S.	1 Carro Hyundai i10 modelo 2012 0 Km.	03/06/2012
64	860001002	María Carolina Navia	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	1 Guitarra eléctrica Gibson	11/07/2012
65	900371505	Alejandra Calle	CUPONIDAD S.A.S.	2 Boletas para el concierto de Ricardo Arjona balcón VIP sillas 6 y 7 fila 9	25/07/2012
66	900129591	Natalia Ávila	LOYALTY MARKETING SERVICES COLOMBIA S.A.S.	1 Automóvil Renault Twingo 2013 - 0 km.	03/09/2012
67	830024809	Diego Alejandro Rojas	CIRCULANTE S.A.	5 Motos AKT Scooters Dynamic 125; y 5 TV. LED 32" Samsung	30/11/2012
68	860013488	Edgar Correa - Patricia Navarrete	FENALCO	1 Mini Van Haime Fstar 2012 - 0 km.	29/08/2012
69	900479363	Raúl Martínez	PUNTO DE ENCUENTRO BTL S.A.S.	4 Bicicletas Eco CG	17/09, 1 Y 16/10 Y 2/11/2012
70	830093460	Viviana Melo	PASSPORT ACADEMICS LIMITED LIABILITY COMPANY	20 Bonos de \$50.000 c/u. para cambiar por gasolina	1, 8, 15, 22 y 29/09/2012 Nuevas fechas 15, 22 y 29/09 y 06/y 13/10/2012
71	860002183	Maicol Rodríguez	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA	1 Ipad 2	16/09/2012
72	830036103	Margarita Restrepo	SUPERCABLE TELECOMUNICACIONES S.A.	4 Balones de fútbol Adidas y 3 Camisetas Oficiales de Millonarios	29/9; 27/10 y 01/12/2012
73	900300683	Julián Leonardo Mendoza	POLITÉCNICO LOS ALPES S.A.S.	1 Ipad Apple WiFi 16 GB y 1 Xbox 360 Kinect	17/10/2012
74	830098978	Yojhan Prieto	AXIA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS S.A.S.	2 Teatros en casa	22 y 23/09/2012
75	860034594	John Rubiano	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA	1 Moto pulsar 135 + Ganancia Ocasional	07/10/2012
76	860001002	Mari Luz Rodríguez	CASA EDITORIAL EL TIEMPO	1 New Apad Wi-Fi 16 GB	06/11/2012
77	900320411	Nicolás Pinzón	BLUE MONKEY S.A.S	2 Compresores Porter Cable t 2 Taladros Dewalt	02/11/2012
78	860002964	Boris Andrés Gómez	BANCO DE BOGOTÁ	4 Tarjetas más efectivas por valor de \$5.000.000,00 c/u.	11/01/2013
79	860002183	Maicol Rodríguez	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA	1 GPS	25/11/2012

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	NUM DOC	SOLICITANTE, REPTE LEGAL, APODERADO	EMPRESA / ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA SORTEOS
80	860013717	Hermes Castellanos	CAJA COOPERATIVA CREDICOOP	4 Automóviles Hyundai i10 2013	01/12/2012
81	900093027	Raúl Jaramillo	FUNDACIÓN VOLVER A EMPEZAR OTRA VEZ	1 Camioneta Chevrolet Captiva Sport LS 2.4 0 Km. 2013; 1 Automóvil Chevrolet Aveo Family 1.5 - 0 Km. 2013; 1 Automóvil Chevrolet Spark 0 Km. 2013; 1 Motocicleta Honda CB 150 Invicta 0 Km. 2013; 1 Motocicleta Honda CBF 125 - 0 Km. 2013	20/12/2013
82	860511420	Juan Cristóbal Calderón	FONDO DE EMPLEADOS ORGANIZACIÓN RAMO - FEOR -	1 Automóvil Chevrolet Van N300 2012 0 Km. 1 Automóvil Chevrolet Aveo Family 2012 0 Km. 1 Moto Bajaj Discovery 2012 0 Km. 1 Nevera 346 L Mabe. 2. Portátil Lenovo 14" Led. 2. Consola Xbox 360. 2. T.V. LCD LG 32". 1. Juego de Sala Divani. 1 Lavadora Centrales 30 LB. 1. Cámara Fotográfica digital Sony. 1. Bicicleta todo terreno Bombar.	20/09/2012
83	830045053	Fermín Lombana	CABLE SERVICIOS S.A.	1 Camioneta Chevrolet Van; 2 Motos AKT; 2 T.V. LCD 32"; 1 Viaje a San Andrés para 2 personas.	26/07; 27/9; 8/11 y 13/12/2012
84	79995309	Bladimir Mosquera	BLADIMIR MOSQUERA ESCOBAR	1 Moto AKT y 1 Chevrolet Spark	24/05/2012 y 31/05/2012
85	860015888	Alfredo Campo	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL	1 Camioneta Chevrolet van2012; 1 Plan turístico a San Andrés para 4 personas, 3 noches	06/12/2012
86	52838229	Carlos Torres	DISPRODUCTOS FUNDISCOLOMBIA EN PAZ	1 Camioneta Mahindra Pik-Up doble cabina, 4X2 Turbo Diesel, modelo 2013	05/11/2013
87	900354491	Ana Miriam González	UTIESCOLARES S.A.S.	1 Camioneta Channa Star Van Modelo 2013	6834 30/10/2012
88	830018692	Camilo Alfredo Ossa Orozco	COOPERATIVA MULTIACTIVA REDIL	1. Con el premio mayor: 1 Viaje a Santa Marta, para 2 personas, todo incluido. 2. 1 T.V. LED 40". 3. 1 Celular Blu. 4. 1 Celular Air U 69.	21/02/2013
89	830116921	Patricia Carrillo	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES R & C SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	1. Con el premio mayor: 1 Viaje a Cartagena, para 2 personas, todo incluido. 2. Con el primer seco de \$200.000,00: 1 Unidad de color (Odontológica).	07/03/2013